



FUNDACIÓN
RAFAEL DEL PINO
MEMORIA 2006

FUNDACIÓN
RAFAEL DEL PINO

MEMORIA

06



FUNDACIÓN
RAFAEL DEL PINO

ÍNDICE

Presentación	5	Programas de investigación	72
Carta del Presidente - Fundador	6	• Informe sobre la actividad emprendedora en España	73
Informe del Director	8	• Informe CYD	73
Órganos de Gobierno y de Gestión	11	• Proyecto de predicción y análisis macroeconómico	76
Objetivos y Planteamiento Estratégico	13	• Mejorar la regulación para hacerla menos onerosa	77
Formación de Dirigentes	16	• Análisis competitivo de los mercados	78
1. Becas	17	• Medición de la capitalización del valor social	78
• Becas para estudios de postgrado	17	• Factores explicativos de la empresa conjunta internacional	79
• Cátedras Rafael del Pino	20	• Externalidades de red en la economía digital	80
• Becas Líder	23	• La iniciativa emprendedora en las empresas españolas tras su privatización	81
• Becas de bachillerato internacional	25	• La defensa de la competencia	82
• Beca de investigación oncológica Rafael del Pino	25	• Modelización macroeconómica y economía regional	83
• Beca de arquitectura Rafael del Pino en Restauración del Patrimonio Artístico y Cultural en la Academia de España en Roma	26	• Análisis normativo de las políticas públicas	85
2. Programas de formación	28	• El papel del dinamismo competitivo y la innovación tecnológica en la evolución de los resultados empresariales	86
• Centro de apoyo a la microempresa (CEAMI)	29	• Los servicios en la economía europea: desafíos e implicaciones de política económica	87
• Master de liderazgo en la ingeniería civil	29	• Dinámicas de aprendizaje organizativo en empresas intensivas en conocimiento.	88
• Cátedra de ferrocarriles Ingeniero Rafael del Pino y Moreno	30	• La contribución de los servicios a empresas en la economía: crecimiento, innovación y mercados	89
• Programa de liderazgo para la gestión pública	31	• Comparación de la eficiencia entre empresa pública y privada: el caso de las empresas de limpieza diaria y recogida de residuos sólidos en España	90
• Diploma de alta dirección de universidades	33	• El dinamismo de China: mito o realidad	91
• Programa de liderazgo para jóvenes de alta capacidad	34	• La productividad de los factores en las empresas no financieras	94
• La compañía: empresa solidaria. Socio por un día	35	• Díez años de jurisprudencia de la Audiencia Nacional en materia de derecho de la competencia	95
3. Seminarios para docentes	36	• Negocios con la base de la pirámide. Validación de un modelo de gestión de la acción social de la empresa	96
• Administración de empresas. Seminarios para docentes en Madrid y en el Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard	37	• Estimación de los costes de las dilaciones en una muestra de juzgados especializados de familia de Madrid y Barcelona	97
• Análisis económico del derecho. Seminarios para docentes y profesionales españoles en Madrid y en la Universidad de Harvard	39	• El futuro del Tratado Constitucional Europeo y los escenarios de salida a la situación actual	98
• Regulación económica, competencia y reforma del sector público. Seminarios para docentes y profesionales españoles en Madrid y en el Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard	40	Divulgación de la historia y promoción y defensa del patrimonio cultural español	100
• Economía del sector público. Seminarios para docentes y responsables públicos españoles en Madrid y en la Universidad del Estado de Georgia	42	1. Programas de investigación en el campo de la historia	100
4. Conferencias magistrales	46	• El Rey	101
5. Reuniones de expertos y Observatorios	52	• La Gobernación de la Monarquía de España, 1555-1700	103
• Tercer seminario de derecho y economía de la competencia: el derecho de la competencia y los jueces	53	• La historia del universo y de la vida	103
• Seminario sobre la economía de las infraestructuras: un análisis comparativo de los principales aeropuertos del mundo	55	2. Conferencias y jornadas	105
• Seminario sobre innovación: ¿se nace o se hace?. UK-España: mirando hacia el futuro	57	• Doña Juana, Reina de Castilla	105
• Mesa redonda sobre Iberoamérica y la economía política de lo posible	57	• La América Hispana en los albores de la emancipación	106
• Congreso para la internacionalización empresarial: la responsabilidad corporativa, factor de imagen y competitividad internacional	58	• La Ilustración española en la Independencia de los Estados Unidos: Benjamín Franklin	108
• Primer encuentro en España de la Association of Competition Economics	58	3. Promoción y defensa del patrimonio cultural español	110
• Primeras Jornadas Internacionales de Macroeconomía	59	• Historia de los descubrimientos	110
• Mesa redonda sobre predicción y análisis macroeconómico	60	• Asociación de Protectores de la Real Academia de la Historia	111
• Seminario sobre el impacto de las elecciones en Israel-Palestina	60	Premios	112
• Foro Iberoamericano de Negocios 2006 en Madrid y Washington	61	1. Premio Libre Empresa	113
• Mesa redonda sobre internacionalización de la empresa española	63	2. Premios Económicos de Trámite Parlamentario y Municipal	114
• Seminario sobre el crecimiento urbano	63	Publicaciones	116
• Mesa redonda sobre privatización de servicios públicos en el ámbito local	64	1. Colección Economía y Empresa	117
• La coyuntura al día	65	2. Colección Derecho	118
• Clinton Global Initiative	65	3. Colección Historia	119
• Espacio público	66	4. Otras publicaciones	120
• Observatorio europeo de la televisión infantil	67	Promoción y seguimiento del Pacto Mundial de Naciones Unidas	122
6. Foro de la libre empresa	70	Asociación de becarios de la Fundación Rafael del Pino	124
		Información financiera	126
		Informe de auditoría	134

PRINCIPIOS QUE INSPIRAN A LA FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

- Defensa de los intereses generales
- Libertad
- Espíritu innovador
- Transparencia
- Rigor

PRESENTACIÓN

LA *FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO* ESTÁ CLASIFICADA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DE ACUERDO CON LA ORDEN 2064, DE 30 DE DICIEMBRE DE 1999. ESTÁ INCLUIDA ENTRE LAS ENTIDADES REGULADAS POR LA LEY DE FUNDACIONES E INCENTIVOS FISCALES A LA PARTICIPACIÓN PRIVADA EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL.

CARTA DEL PRESIDENTE-FUNDADOR



Rafael del Pino y Moreno
Presidente-Fundador

De nuevo, cuando dicto estas palabras, quiero expresar mi satisfacción por el desarrollo de las actividades de la Fundación y por los resultados alcanzados.

Sigo la marcha de la Fundación y tengo información puntual y completa de las propuestas, propias o procedentes de terceros, y de las decisiones tomadas, guiadas por la prudencia, el rigor y el deseo de incorporar nuevas ideas, de acuerdo con los principios que han guiado mi quehacer empresarial durante medio siglo.

Como sucede en las organizaciones modernas, es necesario disponer de una adecuada estructura, mejorar los conocimientos, innovar permanentemente y abordar nuevos proyectos. El repaso de la breve historia de la Fundación revela que tales principios se han aplicado continuamente.

La organización se ha apoyado en el principio de la simplificación de los procedimientos con el fin de reducir sus costes y liberar recursos para el desarrollo de los proyectos de la Fundación. Se ha configurado una estructura sencilla pero operativa que permite optimizar la coordinación de las actividades. El reducido equipo humano de la Fundación cumple su misión con singular ilusión, responsabilidad, sentido de la innovación y eficiencia. El Patronato de la Fundación, formado, en su mayor parte, por mi familia, cuenta con una Comisión Ejecutiva que permite tomar decisiones con agilidad y un Consejo Asesor que contribuye decisivamente a informar sobre la elección de los mejores proyectos.

La reflexión permanente y el análisis de las experiencias más prometedoras, han permitido programar y desarrollar un conjunto de actos de primer nivel que han respondido al objetivo de contribuir a mejorar el conocimiento de los dirigentes españoles. No sólo de los dirigentes empresariales, sino de aquellos cuyas acciones generan efectos multiplicadores en campos como la economía, el derecho, la medicina, la arquitectura o cualquier otro ámbito del saber o del ejercicio profesional. Siempre he creído que nada contribuye tanto al crecimiento económico de los países y al bienestar y felicidad de sus ciudadanos como la formación, el conocimiento y su difusión y aplicación. Como dijo Cicerón: “no es bastante adquirir sabiduría, sino que es necesario aplicarla”. Esta idea ha sido el elemento decisivo que me impulsó a crear la Fundación.

Quiero destacar la decisión de iniciar un nuevo programa de actividades. A partir del año 2007, la Fundación contará con recursos cuya finalidad específica será impulsar iniciativas dirigidas a contribuir a mejorar la calidad de vida de aquellos ciudadanos afectados por una lesión medular. Y lo hará en tres frentes: contribuyendo a facilitar su vida cotidiana; mediante el desarrollo de infraestructuras deportivas; y, por último, a través del fomento de la innovación aplicada al seguimiento a distancia de los lesionados. Con toda seguridad, en el plazo de un año, estas ideas embrionarias se habrán traducido en proyectos en marcha.

En definitiva, un año más caracterizado por la consolidación de iniciativas que cuentan ya con su pequeña historia y el impulso de nuevos proyectos apoyados en las ideas que me llevaron a crear una Fundación que encuentra en el conocimiento y en el apoyo a nuestros conciudadanos su verdadera razón de ser. Por ello, deseo expresar mi gratitud a todos aquellos que hacen posible que una idea desarrollada durante muchos años sea ahora una realidad robusta y prometedora de la que me siento enormemente satisfecho.

Rafael del Pino y Moreno
Presidente-Fundador

INFORME DEL DIRECTOR



Amadeo Petitbò Juan
Director

Las organizaciones son como los seres vivos. Tienen preferencias, aciertan y, en ocasiones, toman decisiones equivocadas, lo que aconseja reconsiderar la elección tomada en un proceso de aprendizaje continuo. Todo ello supone que, en el desarrollo de sus actividades, deben basarse en un programa razonado, dotado de la mayor coherencia, y llevarlo a cabo de la forma más sensata posible de acuerdo con el principio de la asignación eficiente de recursos que, por su propia naturaleza, son escasos.

La Fundación Rafael del Pino procura actuar según dichos principios, siendo la formación de los dirigentes españoles –presentes y futuros- su elemento de referencia. De acuerdo con su plan de inversiones dispone de unos recursos financieros que debe asignar eficazmente. Ello supone el análisis riguroso, apoyado en los criterios que se han ido elaborando con el paso del tiempo, de todos los programas sometidos a su juicio, tanto por parte de los miembros de la propia Fundación como por terceros. Lógicamente, el proceso culmina tras la toma en consideración de la calidad de las propuestas, los resultados esperados y el coste de los proyectos. Y, como no puede ser de otra forma, con el objetivo de reducir los errores, el proceso se perfecciona continuamente como resultado de la experiencia y de la reflexión.

Difícilmente una organización huye radicalmente de la tradición. Sólo excepcionalmente tiene lugar dicha huida. Sus actuaciones suponen un proceso continuo, reflejo del pasado y abierto al futuro. Este hecho implica el mantenimiento de programas consolidados, como los correspondientes a las becas, el apoyo a la investigación, las conferencias magistrales, los cursos de formación en España y en el extranjero, o las actividades relacionadas con la difusión de la historia y la defensa de nuestro patrimonio cultural, por citar algunos ejemplos significativos. Se trata de pilares consolidados sobre los que se apoya la estructura de la Fundación, cuyos beneficiarios son numerosos y sus resultados han sido inequívocamente positivos. Con estas referencias, la racionalidad aconseja su continuidad, no exenta de perfeccionamiento continuo, pues conduciría a la melancolía la repetición mimética de las actividades llevadas a cabo en los ejercicios precedentes.

La realidad es dinámica y el cambio racional es la característica fundamental de las modernas organizaciones. Por ello, parece oportuno destacar algunas novedades que han guiado el trabajo de la Fundación en el año 2006.

Dado que el marco normativo vigente aconseja que la continuidad de las Fundaciones patrimoniales se apoye en inversiones financieras con elevada rentabilidad, lo que es coherente con la asignación eficiente de los recursos, tales inversiones se han dirigido en un porcentaje hacia la renta variable,

siguiendo el ejemplo de las universidades americanas más innovadoras desde la perspectiva de la inversión financiera. Este hecho ha permitido incrementar notablemente los ingresos –efectivos y potenciales- y, en consecuencia, el número de programas desarrollados y el número de beneficiarios de los mismos.

Con dichas referencias, las becas concedidas por la Fundación han extendido su ámbito de actuación y han abordado nuevos campos como la investigación oncológica o la restauración del patrimonio artístico y cultural. Lo mismo ha sucedido con el apoyo a la investigación: a los saberes habituales se han sumado la medicina, el análisis del sector servicios o el Tratado Constitucional Europeo.

La preocupación por el liderazgo hace que los ya tradicionales programas de liderazgo para la función pública y para los ingenieros de caminos se complementen con un innovador proyecto dirigido a los jóvenes de alta capacidad.

Las conferencias magistrales han contado con intervinientes de primer nivel como los Premios Nobel, Profesores Gary Becker y Joseph E. Stiglitz, a los que se han sumado los profesores Jagdish Bhagwati y Jürgen Donges. Las conferencias han sido complementadas con reuniones de expertos entre las que han destacado el Foro Iberoamericano de negocios –celebrado en Washington y Madrid-, los Seminarios sobre la economía de las infraestructuras aeroportuarias o la innovación, las jornadas internacionales de macroeconomía o los encuentros de la Association of Competition Economics o de Espacio Público.

En el campo de la divulgación de la historia, dos iniciativas merecen ser destacadas sobre las demás. En primer lugar, la publicación del libro del profesor Fernández Armesto sobre la historia de los descubrimientos geográficos por su difusión en España y en otros países europeos, en América del Norte y del Sur y, también, en Asia. En segundo lugar, la redacción de la monumental obra sobre la figura histórica del Rey, dirigida por el Profesor José Antonio Escudero, que verá la luz a finales del año 2007.

Asimismo, deseo mencionar el permanente respaldo de la Fundación al Global Compact de Naciones Unidas impulsado en España como consecuencia de una iniciativa de la Fundación.

Este amplio elenco de actividades, diversas pero perfectamente estructuradas alrededor de unos principios sólidos que encuentran en la mejora del conocimiento el aglutinante necesario, no hubieran podido llevarse a cabo sin el trabajo de un pequeño grupo humano, entusiasta y generoso, que ha sabido responder con acierto al mandato del Presidente-Fundador y al programa aprobado por el Patronato de la Fundación que, a su vez, ha contado con el apoyo presto y eficaz de una Comisión Ejecutiva y de un Consejo Asesor.

Todos ellos han sido los artífices de las actividades plasmadas en las páginas de esta Memoria.

Amadeo Petitbò Juan
Director

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN

PATRONATO

EXCMO. SR. D. RAFAEL DEL PINO Y MORENO, Presidente
D^a. MARÍA DEL PINO Y CALVO-SOTELO, Vicepresidenta
EXCMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CALVO-SOTELO Y BUSTELO
D. RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO
D. JOAQUÍN DEL PINO Y CALVO-SOTELO
D. LEOPOLDO DEL PINO Y CALVO-SOTELO
D. FERNANDO DEL PINO Y CALVO-SOTELO
EXCMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ROMERO MORENO
EXCMO. SR. D. CARLOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y BERNARDO DE QUIRÓS
D^a. LUISA DURÁN CASADO
D. EDUARDO TRUEBA CORTÉS
D. RICARDO LÓPEZ MORÁIS, Vocal y Secretario

D. JOSÉ IGNACIO YSASI-YSASMENDI Y PEMÁN, Vicesecretario, no patrono

El Patronato de la Fundación se reunió los días 25 de mayo, en sesión ordinaria, y 14 de diciembre, en sesión extraordinaria.

EXCMO. SR. D. GONZALO ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN
ILMO. SR. D. VICENTE BOCETA ÁLVAREZ
D. ÁLVARO CUERVO GARCÍA
EXCMO. SR. D. CARLOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y BERNALDO DE QUIRÓS
EXCMO. SR. D. VÍCTOR GARCÍA DE LA CONCHA
EXCMA. SRA. D^a. CARMEN IGLESIAS CANO
EXCMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ROMERO MORENO

El Consejo Asesor se reunió los días 17 de mayo, 18 de octubre y 14 de diciembre.

EXCMO. SR. D. AMADEO PETTIBÒ JUAN, Director
D. VICENTE JOSÉ MONTES GAN, Subdirector
D^a. JOSEFINA T. SÁEZ-ILLOBRE MARTÍN, Secretaria Ejecutiva
D^a. PILAR SAINZ DE AJA CUEVAS
D^a. BEATRIZ LOBATÓN SORIANO
D^a. BLANCA MENDIGUCHÍA HERRERA, Responsable de Comunicación
D. MIGUEL ÁNGEL ARTIGAS EMBID
D^a. M^a JOSÉ LÓPEZ CALERO

La Fundación ha contado con la inestimable ayuda y colaboración del equipo de Casa Grande de Cartagena, S.L

OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

EN LAS SOCIEDADES MODERNAS,
LA EMPRESA CONSTITUYE UN ELEMENTO
FUNDAMENTAL.
CON SU ACTIVIDAD CONTRIBUYE
AL CRECIMIENTO ECONÓMICO,
AL DESARROLLO Y A LA COHESIÓN SOCIAL

La *Fundación Rafael del Pino* ha definido como objetivos:

FORMAR DIRIGENTES

La Fundación pretende formar a los dirigentes, actuales y futuros, para que puedan desarrollar con éxito sus iniciativas y sus capacidades.

La Fundación no limita el concepto de dirigente al mundo empresarial. También considera importantes otros campos del saber como la economía, el derecho y la justicia, los medios de comunicación, la política y la gestión pública, las relaciones internacionales, la historia o la enseñanza.

IMPULSAR LA INICIATIVA INDIVIDUAL, LOS PRINCIPIOS DEL LIBRE MERCADO Y LA LIBERTAD DE EMPRESA

En un tiempo caracterizado por la globalización de los mercados y la nueva economía de la información, la Fundación quiere contribuir a la mejora de los conocimientos de los dirigentes sobre la base de los principios de la libre iniciativa individual, del libre mercado y de la libertad de empresa.

PROMOCIONAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL ESPAÑOL

El conocimiento del pasado ayuda a proyectar el futuro. Por ello, la Fundación desea contribuir al conocimiento de la historia, a la defensa del patrimonio cultural hispánico y a favorecer la creciente importancia de la lengua española como vehículo de comunicación en el mundo.

PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

Para conseguir sus objetivos, la *Fundación Rafael del Pino* prevé el desarrollo, protección y apoyo a iniciativas educativas, culturales, sociales, de cooperación y de fomento de la economía, mediante la organización de conferencias, cursos y seminarios, la convocatoria de becas y premios, el apoyo a la investigación y otras actividades divulgativas entre las que destaca su colección de publicaciones.

La Fundación, tras hacer un balance de las actuaciones llevadas a cabo con el fin de proyectar el futuro de acuerdo con sus fines fundacionales, concluyó que sus objetivos estratégicos exigen la construcción de un marco conceptual robusto y flexible que dote de coherencia y continuidad a sus actividades. Para ello, es necesario tomar en consideración la cultura dominante y sus aspectos diferenciales, los conocimientos adquiridos y aplicados por la sociedad española y el marco regulador.

De acuerdo con estos principios, las actuaciones de la Fundación se articulan, fundamentalmente, sobre la base de dos plataformas: la primera, la creación y el desarrollo empresarial en el marco de la libertad de mercado y, complementariamente, la divulgación de la historia del mundo hispánico.

Entiende la Fundación que la creación de riqueza y el dinamismo de un país se apoyan, esencialmente, sobre la competitividad de sus empresas, y que ésta depende, fundamentalmente, de la educación de sus ciudadanos y de la formación y capacidad de sus dirigentes. Los cambios registrados en los últimos años permiten sostener la idea de que si la ventaja competitiva de las empresas se ha basado en la disponibilidad de capital, tecnología e insumos básicos, ahora, cuando los mercados globalizados permiten obtener cuanto se requiere para la producción de bienes y servicios, las empresas se diferencian por sus conocimientos, en su mayoría tácitos, reflejados en sus sistemas de información y de resolución de problemas, por sus activos intangibles y por las capacidades de sus dirigentes para crear y desarrollar conocimientos y estrategias.

La Fundación considera que el bienestar de las sociedades modernas requiere que sus empresas sean prósperas y eficientes, pues su futuro depende, en buena medida, de sus resultados en mercados progresivamente globalizados y competitivos. En consecuencia, es necesario contribuir a incentivar la creación empresarial y la vitalidad emprendedora, acumular conocimientos en relación con la dirección empresarial, fomentar el papel de las instituciones encargadas de facilitar la creación y el desarrollo empresarial, proteger los derechos de los inversores, e impulsar decididamente la competencia y la transparencia de los mercados.

De acuerdo con las directrices del Patronato y del Consejo Asesor, la Fundación prioriza los programas propios, sin que de ello deba deducirse que deje de tomar en consideración las propuestas de terceros. De esta forma se pretende continuar el proceso de articulación entre los principios generales que deben inspirar el quehacer de la Fundación y el desarrollo de sus actividades.

FORMACIÓN DE DIRIGENTES

1. BECAS

BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO

Después de seis años de sucesivas convocatorias, la reputación del programa de becas de la Fundación ha ido en aumento, no sólo por su relevancia económica sino, además, porque la exigencia del proceso de selección ha revelado que los becarios seleccionados por la Fundación son de indudable calidad como estudiantes y como potenciales dirigentes, con una proyección profesional innegable, como ya demuestran los hechos.

A continuación se refleja la evolución cuantitativa del programa de becas de estudios de postgrado dirigido a estudiantes españoles.

Becas de la Fundación Rafael del Pino. 2001-2006.

Número de solicitudes.

Año	Solicitudes	Becas ofrecidas	Becas concedidas
2001	108	12	12
2002	211	15	17
2003	366	15	16
2004	230	15	21
2005	301	15	25
2006	223	15	19

La tendencia decreciente en el número de solicitudes a partir del año 2003 se explica por las modificaciones incluidas en la convocatoria, por la exclusión de los estudiantes de DEA (Diploma de Estudios Avanzados) como candidatos y por el reforzamiento de las condiciones exigidas.

El resultado alcanzado en todas las convocatorias ha sido inequívocamente positivo ya que se ha mantenido el elevado nivel de cualificación de los solicitantes y los beneficiarios de las becas. Cabe destacar, como se ha hecho en años anteriores, el elevado promedio de las calificaciones obtenidas por los becarios de la Fundación, que se ha traducido, en muchos casos, en la publicación de sus nombres en las *Dean's Lists*. Conscientes de la excelencia de los becarios, la Fundación ha hecho un esfuerzo para conceder un número de becas superior al de las anunciadas en cada convocatoria.

Para la convocatoria correspondiente al año 2007, la Fundación mantiene su programa de 15 becas destinadas a estudiantes españoles. Podrán acceder al programa aquellos licenciados con vocación de dirigentes que deseen ampliar su formación mediante estudios de postgrado en centros españoles o extranjeros. Los campos de estudio prioritarios en dicha convocatoria serán, de nuevo: economía, empresa, análisis económico del derecho, regulación/desregulación y análisis económico y jurídico de la competencia y de los mercados.

El número de estudiantes de postgrado becados por la Fundación que actualmente están realizando sus estudios (Curso 2006-2007) es de 40, de los cuales 39 cursan sus estudios en el extranjero y 1 en España. Uno de dichos estudiantes es beneficiario de una de las becas concedidas a estudiantes hispanoamericanos. El centro donde ha llevado a cabo sus estudios ha sido la Universidad de Harvard.

A continuación se relacionan las universidades de destino y de origen de los becarios seleccionados en la convocatoria correspondiente al año 2006:

Universidades de destino:

Columbia Business School:	2
Harvard Business School:	2
Harvard Medical School:	1
Kellogg School of Management (Northwestern University):	1
London Business School:	1
London School of Economics:	2
Ludwig Maximilians Universität:	1
Oxford University:	1
Sloan School of Management (MIT):	1
Stanford Business School:	1
Stern Business School (NY University):	1
The Rady School (UCSD):	1
Wharton Business School (University of Pennsylvania):	2
Pendiente de elección:	2

Universidades de origen:

Universidad de Barcelona:	4
Universidad Carlos III de Madrid:	1
Universidad de Navarra:	2
Universidad Politécnica de Cataluña:	2
Universidad Politécnica de Madrid:	5
Universidad Pompeu Fabra:	1
Universidad Pontificia de Comillas de Madrid:	2
Universidad de Valencia:	1
University of Wales:	1



CÁTEDRAS RAFAEL DEL PINO

La Fundación decidió, en el año 2002, constituir las *Cátedras Rafael del Pino*, dirigidas a profesores españoles o extranjeros de reconocido prestigio con experiencia internacional que, como norma general, disfruten de un año sabático. Estas Cátedras no se asignan a ningún centro específico, sino a un profesor que es quién elige el centro en el que desea llevar a cabo sus actividades.

El objetivo de las Cátedras es el apoyo, complementando la remuneración ofrecida por el centro del profesor que disfruta de la misma, a una investigación de primer nivel que, inexcusablemente, debe ser publicada en inglés por una editorial comercial, o debe dar lugar a publicaciones en las mejores revistas especializadas del mundo.

La primera *Cátedra Rafael del Pino* fue ocupada por el profesor *Mauro F. Guillén*, de la Universidad de Pennsylvania (Wharton School). El resultado de su investigación se plasmó en la obra *The Rise of Spanish Multinationals*, editada por Cambridge University Press. En su versión española lleva por título *El auge de la empresa multinacional española* y ha sido editada en la Colección Economía y Empresa de la Fundación.



La segunda Cátedra fue asignada al profesor *Germà Bel*, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona. El resultado de su investigación se plasmó en la publicación de la obra *Economía y Política de la Privatización local*, editada en la Colección Economía y Empresa de la Fundación, así como en un gran número de trabajos publicados en revistas especializadas internacionales y españolas de prestigio.

Actualmente, se encuentra en pleno desarrollo la investigación que realiza el tercer Catedrático Rafael del Pino, el profesor *Leandro Prados de la Escosura*, Catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad Carlos III de Madrid. Su investigación lleva por título *Libertad económica, crecimiento y bienestar en perspectiva histórica. La experiencia de los países de la OCDE, 1850-2000*.

El principal propósito del trabajo del profesor *Prados de la Escosura* es el estudio de la evolución a largo plazo de la libertad económica y de sus conexiones con el crecimiento y el bienestar -medido mediante un índice de desarrollo humano- y la desigualdad internacional, a partir de una amplia muestra de países europeos y de origen europeo, a excepción de Japón, que han alcanzado un desarrollo económico sostenible e integran actualmente el núcleo de países de la OCDE. Esta investigación permitirá clarificar qué indicadores son los más idóneos para medir la libertad económica y mostrar su evolución a largo plazo y su relación con el crecimiento y el bienestar. Dichos resultados serán de gran utilidad para los científicos sociales, historiadores y administradores y tendrán implicaciones para la política económica e institucional.

BECAS LÍDER



La Fundación Carolina y el Grupo Santander convocan anualmente el programa *Becas Líder de Inmersión en la Realidad Social Española*, destinado a líderes emergentes iberoamericanos. Su objetivo general es contribuir a mejorar el conocimiento de un grupo selecto de recién licenciados de Iberoamérica (48 americanos, 2 portugueses y 10 españoles) sobre España, Portugal y las instituciones europeas. Las becas cubren los gastos de viaje a España y Portugal, el alojamiento en régimen de pensión completa, los gastos académicos y los desplazamientos durante el curso.

En el año 2006 han colaborado, de nuevo, la *Fundación Rafael del Pino*, el Grupo NH y la Fundación Calouste Gulbenkian. La entidad gestora del Programa ha sido la Universidad Francisco de Vitoria. El programa se inició el día 3 de julio y terminó el día 21 de julio.

Como objetivos específicos del programa pueden mencionarse los siguientes:

- Proporcionar a un grupo de líderes emergentes de Iberoamérica un mejor y más profundo conocimiento de la realidad española y portuguesa;
- Crear lazos entre estos líderes y España y Portugal, que puedan traducirse en el futuro en un mayor acercamiento entre sus países de origen y los nuestros;
- Promover una nueva visión de la relación entre Iberoamérica, España y Portugal, poniendo la vista más en aquello que une ambas realidades que en aquello que las separa;
- Potenciar la capacidad de liderazgo humano y profesional de los participantes;
- A medio y largo plazo, crear una red interdisciplinar de líderes iberoamericanos conscientes de la importancia de fortalecer y potenciar las relaciones entre los países americanos y de éstos con Portugal y España.

El programa incluyó, entre otras, las siguientes materias: economía, política y sociedad en España y Portugal; la Unión Europea, sus relaciones internacionales y con Iberoamérica; así como otras actividades culturales y de inmersión en la realidad hispánica. El director del Programa fue *Andrés Pastrana*, ex-Presidente de la República de Colombia. El día 3 de julio tuvo lugar el acto de inauguración en la *Fundación Rafael del Pino* con la participación de *Rosa Conde*, Directora de la Fundación Carolina, *José Manuel Moreno*, Coordinador del Programa de Universidades del Grupo Santander y *Amadeo Petibò*, Director de la *Fundación Rafael del Pino*.



Las ponencias fueron desarrolladas por protagonistas de la sociedad española y profesores universitarios. La *Fundación Rafael del Pino* colaboró en la organización del evento cediendo sus instalaciones y ofreciendo las 10 becas correspondientes a los licenciados españoles. La valoración del programa, dado lo adecuado de su estructura y la calidad de sus intervinientes, ha sido muy positiva, comprometiéndose la Fundación a apoyar este programa en el curso 2007 que, tras cinco años de sucesivas convocatorias, desarrollará su Primer Encuentro de Becarios Líder en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias, del 10 al 14 de julio de 2007. En consecuencia, no se convocará el Programa que se desarrolla en España y Portugal.



BECAS DE BACHILLERATO INTERNACIONAL

La colaboración de la *Fundación Rafael del Pino* con la Fundación Comité Español de los Colegios del Mundo Unido ha permitido la dotación cada año, durante el periodo 2001-2006, de una beca destinada a cubrir los costes de los estudios de un estudiante de bachillerato internacional durante dos años.

Estas becas tiene como objetivo fundamental contribuir al acercamiento de jóvenes de distintos países, credos y culturas con el objetivo de formarles en los ideales de la armonía y el entendimiento universales.

Los *United World Colleges* se fundaron en 1963 por el pedagogo *Kurt Hahn*. Actualmente agrupan a diez centros repartidos por todo el mundo en los que acogen, durante dos años, a estudiantes de distintos países en edad preuniversitaria para cursar juntos el bachillerato internacional. Estos estudios permiten la obtención de un diploma para acceder a las universidades de todo el mundo.

Además del desafío académico y del reto que supone la convivencia con estudiantes de otros países y culturas, los alumnos de los *United World Colleges* deben asumir un compromiso comunitario prestando servicios de interés social y humanitario.

Hasta el presente, los beneficiarios de las becas patrocinadas por la Fundación y sus centros de destino han sido: *José Laro Escalada* (Armand Hammer de Nuevo Méjico, 2002-2004), *Pablo Touchard Pelluz* (Waterford Kamhlaba de Swazilandia, 2003-2005), *María Judith Soria Diaz* (Red Cross Nordic, 2004-2006), *Laura Galián Hernández* (Colegio del Adriático, 2005-2007) e *Iñaki Arbeloa Castiella* (Mahindra Pune de la India, 2006-2008).

Dado el interés del programa y su adecuación a los objetivos de la Fundación, ésta ha decidido continuar con su apoyo a los *United World Colleges* durante el periodo 2007-2009.

BECA DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA RAFAEL DEL PINO

La Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer y la *Fundación Rafael del Pino* suscribieron, el día 22 de mayo de 2006, un Convenio de colaboración para la concesión, mediante concurso público, de una Ayuda-Contrato para investigadores en oncología dirigida a doctores o médicos post MIR, cuyo objetivo es el fomento de la investigación contra el cáncer. La ayuda se concedió el 27 de septiembre de 2006 a la investigadora *Natalia Ramírez Huerto*, licenciada en Biología y Bioquímica y Dra. en Ciencias Biológicas por la Universidad de Navarra.

El proyecto becado lleva por título *Identificación de perfiles de expresión génica y mRNA asociados con quimioresistencia y pronóstico en cáncer colorrectal* y será desarrollado en el Laboratorio de Farmacogenómica del Centro de Investigación Médica Aplicada, CIMA, de Navarra.

El objeto de la investigación tiene una relevancia alta en oncología ya que en la actualidad existe una necesidad clínica de buscar marcadores predictivos de toxicidad y/o respuesta a los fármacos utilizados en la lucha contra el cáncer colorrectal que permitan realizar una terapia personalizada. Este tipo de cáncer constituye la tercera neoplasia en incidencia a nivel mundial y la tercera causa más frecuente de muerte por cáncer.

BECA DE ARQUITECTURA RAFAEL DEL PINO EN RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL EN LA ACADEMIA DE ESPAÑA EN ROMA

La Presidenta del Patronato de la Academia de España en Roma y el Director de la *Fundación Rafael del Pino*, suscribieron, el día 26 de octubre de 2006, un Convenio de colaboración en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación con el objetivo de crear una beca de arquitectura que será denominada *Beca de Arquitectura Rafael del Pino en Restauración del Patrimonio Artístico y Cultural*. La beca estará adscrita a la Academia.

La Academia de España en Roma, fundada en 1873 y actualmente regida por un Patronato dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, es una institución pública, vinculada desde su origen a la Real Academia de San Fernando de Madrid. Entre sus objetivos, destaca, desde sus inicios, la acogida de becarios -anteriormente llamados pensionados- de diferentes especialidades, todas ellas relacionadas con las Bellas Artes.

La misión principal de la beca es contribuir a la promoción y la conservación del patrimonio histórico español mediante la consolidación de la formación de arquitectos españoles en el campo de la restauración.

La Academia es la encargada de realizar la Convocatoria de la beca y son elegibles para su adjudicación aquellos ciudadanos españoles que estén en posesión del título de Arquitecto Superior en la fecha de adjudicación de la misma. La beca tiene una duración de 9 meses.





“VALORES COMO
ACTUAR A TIEMPO,
LA CAPACIDAD DE
INICIATIVA, EL
GUSTO POR LA
INNOVACIÓN Y EL
RIESGO, EL
APRENDIZAJE
CONTINUO Y LA
PREOCUPACIÓN POR
TODAS LAS
PERSONAS QUE
TIENEN RELACIÓN
CON LA ACTIVIDAD,
DEBEN CONFORMAR
LA ACTUACIÓN DE
LAS FUNDACIONES”

2. PROGRAMAS DE FORMACIÓN

CENTRO DE APOYO A LA MICROEMPRESA (CEAMI)

La *Fundación Rafael del Pino* y la Fundación Codespa firmaron un Convenio de colaboración el día 9 de junio de 2004 con el objetivo de crear el Centro de Apoyo a la Microempresa (CEAMI) junto a la Fundación ICO.

El CEAMI es un centro de estudios especializado en el área temática de la microempresa. Sus actividades pueden resumirse en tres grandes áreas: formación, investigación y consultoría.

Los foros organizados por el CEAMI desde su constitución, han constituido encuentros especializados dirigidos a directivos de instituciones de apoyo a la microempresa, dirigentes del sector privado interesados en el sector e investigadores especializados, con el acento puesto en la investigación y las sinergias sector cooperación-sector privado. Durante el año 2006, la *Fundación Rafael del Pino* ha apoyado diversas actividades relacionadas con las microempresas y las micro-finanzas organizadas por la Fundación Codespa en el contexto del CEAMI.

MASTER DE LIDERAZGO EN LA INGENIERÍA CIVIL

El día 11 de noviembre de 2004, la Fundación firmó un Convenio de colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha, prorrogado en el año 2007, cuyo objetivo es el patrocinio de un Master de liderazgo dirigido a los mejores alumnos recién graduados en ingeniería civil.

La finalidad de este Curso es complementar la formación, fundamentalmente técnica, que han recibido los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con otra que refuerce sus habilidades de liderazgo y de gestión innovadora de la empresa de ingeniería civil en la que ejerzan su profesión. En definitiva, se pretende formar líderes en ingeniería civil capaces de ejercer funciones directivas, organizativas o ejecutivas en cualquier tipo de empresa y ámbito de la ingeniería civil donde sean requeridas habilidades de liderazgo.

Estos especialistas deberán adquirir métodos, técnicas, capacidades y destrezas, sobre la base de la transferencia de conocimientos teóricos y del entrenamiento dirigido, durante las fases de estancia en la Universidad y en la Empresa en la que realicen sus prácticas.

El Curso se ha organizado en 4 módulos de especialización de 40 horas cada uno, complementados con 40 horas de prácticas en grandes empresas de ingeniería civil. Cada

uno de los módulos consta de cursos básicos impartidos por especialistas de instituciones, empresas de ingeniería civil y profesores de universidades españolas y extranjeras, sesiones de evaluación y un trabajo dirigido. Todo ello, acompañado de un estudio continuo que el alumno puede realizar libremente.

El curso se estructura en cuatro áreas:

- Técnicas de liderazgo;
- Nuevas formas organizativas en la empresa moderna;
- Innovación en ingeniería civil y prestación de servicios;
- Gestión de las empresas de ingeniería civil.

El curso es impartido y organizado por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Castilla-La Mancha, con la colaboración de profesores y profesionales de otras universidades y organizaciones. Entre ellos, destacan: *Paul Lambert*, ESSEC Business School-IAE, Aix-en-Provence; *Stuart G. Walesh*, Valparaiso University of Indiana; *Mumtaz Usman*, Wayne State University; *Alfred Font Barrot*, Universidad Pompeu Fabra; *Ryan J. Orr*, Universidad de Stanford; *Raúl Calvo*, Universidad de Girona; *Eugenio Pellicer*, Universidad Politécnica de Valencia; *Santiago Hernández*, Universidad de La Coruña; *Javier Conde*, Universidad de Castilla La-Mancha; *José María Menéndez*, Universidad de Castilla La-Mancha; *Enrique Viaña*, Universidad de Castilla La-Mancha; *J. Ramón de Páramo*, Universidad de Castilla La-Mancha; *Gonzalo F. Ruiz*, Universidad de Castilla La-Mancha; y *David Ford*, Universidad de Texas.

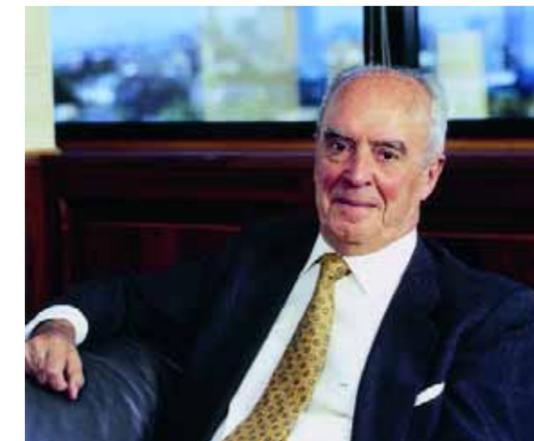
Las empresas que acogieron en 2006 a los alumnos del curso para la realización de la fase de prácticas fueron: Ferrovial Agromán; Dragados; Ineco-Tifsa; Grupo FCC; Cyopsa-Sisocia; Acciona; Eptisa-Servicios Ingeniería; Grupo Comsa; Sarrion; Pacadar; Geocisa; Cyes; Grupo Isolux Corsan; Apia XXI; Vielca Ingenieros; Aertec; Ensa; Tudor-Manzanares; Aglomancha; y Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

CÁTEDRA DE FERROCARRILES INGENIERO RAFAEL DEL PINO Y MORENO

En el mes de diciembre de 2005 se ha firmado un Convenio de colaboración entre Ferrovial, la *Fundación Rafael del Pino* y la Universidad Politécnica de Madrid para la creación de una Cátedra en el Departamento de Transportes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, cuya denominación es "*Cátedra de Ferrocarriles Ingeniero Rafael del Pino y Moreno*".

La Cátedra desarrolla las siguientes actividades:

- Jornadas y seminarios especializados;
- Master en Tecnologías Ferroviarias;
- Becas para alumnos del último curso para la realización de proyectos de fin de carrera relacionados con los ferrocarriles;
- Becas para la realización de estudios de doctorado y tesis doctorales;
- Becas de postgrado para la realización de cursos y actividades en otras universidades y centros de investigación;
- Ayudas para estancias de corta duración de profesores en otras universidades y centros de investigación;
- Publicaciones de informes y libros relacionados con la tecnología ferroviaria y desarrollo de proyectos de investigación ferroviaria, entre otras cuestiones.



PROGRAMA DE LIDERAZGO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA

El día 28 de septiembre de 2005, la *Fundación Rafael del Pino* y el IESE de la Universidad de Navarra firmaron un Convenio de colaboración dirigido a la realización de un Programa de liderazgo para la gestión pública.

El sector público español cuenta con más de dos millones de trabajadores y tiene una gran importancia en el conjunto de la economía, siendo la formación de sus altos cargos una necesidad evidente del mercado.

A pesar de la alta cualificación de los funcionarios públicos en España, favorecida por los sistemas de acceso basados en duros procesos competitivos de oposición, son escasas las instituciones que contribuyen a satisfacer la creciente demanda de actualización de conocimientos de estos colectivos.

Gestionar profesionalmente los recursos públicos constituye un deber impuesto por la naturaleza misma de la función pública, así como una demanda social creciente. Los gobiernos, a todos sus niveles –local, autonómico, nacional y supranacional–, como entes organizativos con fin propio, deben realizar sus políticas siguiendo una cultura estratégica de las organizaciones, un modelo y un programa determinado. El Programa de liderazgo

para la gestión pública pretende cubrir esas necesidades, abordando las distintas áreas de interés para los directivos de la administración.

En el curso académico 2005-2006, tuvo lugar la segunda edición del programa. A partir de 200 referencias de potenciales candidatos, el comité de admisiones seleccionó a 73 personas. Las edades de los participantes estuvieron comprendidas entre los 30 y 45 años. La edad media de los alumnos fue de 37 años. Todos los participantes contaban con experiencia y alto potencial de desarrollo profesional en la gestión pública, teniendo un planteamiento de la vida pública con un marcado componente de servicio.

El programa cuenta con un método de enseñanza interactivo y dinámico adecuado para la formación de directivos: el método del caso. El caso es una descripción real de una situación empresarial.

Las sesiones versaron sobre los principales temas de interés para el liderazgo en la administración, sumando un total de 34 sesiones. El trabajo en equipo, la puesta en común de situaciones reales, junto con la reflexión sobre los temas del programa, facilitan un contenido rico en aspectos fundamentales para el desarrollo profesional de los directivos públicos.

Durante el programa se dividió a los participantes en equipos reducidos para poder contrastar sus conclusiones con las de los otros miembros de su equipo, consiguiendo así un enriquecimiento con aportaciones y experiencias muy distintas, como consecuencia de la variedad de organizaciones y sectores representados.

Manteniendo la filosofía que dio origen al Programa, se ha impulsado el Foro de Liderazgo para la Gestión Pública, que agrupa a antiguos y futuros candidatos. Su idea principal es la de mantener la formación continua entre aquellos que han cursado el programa y ser el punto de encuentro entre los antiguos alumnos del mismo.

Por otra parte, en el curso 2005-2006 se comenzaron las sesiones de continuidad, con la idea de realizar una sesión de este tipo por trimestre. En este curso, como novedad, se ha incorporado una página Web para los participantes en el programa. De esta manera se fomenta y facilita la comunicación entre participantes, profesores y dirección del programa. Es, además, el cauce para informar de las diferentes novedades que se van produciendo durante el curso, noticias referentes al programa, propuesta de actividades, etc. Este medio de comunicación fue, durante el curso 2005-2006, el preferido por los participantes y fue, asimismo, de gran utilidad para la comunicación dentro de los equipos.

DIPLOMA EN ALTA DIRECCIÓN DE UNIVERSIDADES



El día 16 de noviembre de 2004, la Fundación firmó un Convenio General de Colaboración para el desarrollo del Diploma en Alta Dirección de Universidades (DADU) con la Universidad y la Fundación Antonio de Nebrija, la Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria de la Universitat Politècnica de Catalunya y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

La Universidad y la Fundación Antonio de Nebrija, impulsoras del DADU, organizan, dirigen y administran el programa de formación en Madrid y otorgan, conjuntamente con la Universitat Politècnica de Catalunya, el Diploma en Alta Dirección de Universidades, que tiene carácter de titulación de postgrado en ambas Universidades.

La Universitat Politècnica de Catalunya, que es la universidad española con mayor experiencia en este tipo de cursos, aporta su extensa experiencia a través de su Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

La *Fundación Rafael del Pino* financia parcialmente el proyecto mediante la concesión de una beca del 50% del coste del curso a cada una de las universidades que deseen matricular a miembros de sus órganos de administración, representación y gestión. Expresamente, la participación de la Fundación se extiende al uso de su sede, en cuyos locales se imparten las sesiones presenciales.

La CRUE, como aglutinadora de las universidades españolas y las diferentes cátedras UNESCO en materia de educación superior existentes en España, como la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid y la

Cátedra UNESCO de *e-learning* de la Universitat Oberta de Catalunya, aportan sus conocimientos y experiencias, apoyan la iniciativa y la difunden entre el conjunto de las Universidades españolas.

La programación y desarrollo del curso para la obtención del Diploma se estructura en cuatro módulos: dos presenciales, desarrollados en Madrid, de una semana de duración cada uno; y otros dos, a distancia mediante la utilización de las redes de información y comunicación disponibles, especialmente Internet.

- Primer módulo: a distancia y durante el mes de enero. Mediante un sistema de lecturas previas los participantes se familiarizan con la temática propia del curso y, además, realizan un diagnóstico de la situación de cada Universidad o Centro, de forma que las primeras sesiones presenciales se inicien con una primera reflexión escrita de cada participante sobre su Universidad con el fin de conseguir la oportuna armonización terminológica;
- Segundo módulo: presencial, en Madrid, de una semana durante el mes de febrero;
- Tercer módulo: presencial, en Madrid, de una semana en el mes de abril;
- Cuarto módulo: a distancia, mediante el seguimiento interactivo de abril a septiembre de los participantes y sus trabajos, para aplicación de las conclusiones de los análisis DAFO o del diagnóstico de cada Universidad y la elaboración de un proyecto de fin de programa.

PROGRAMA DE LIDERAZGO PARA JÓVENES DE ALTA CAPACIDAD

CTY España y la *Fundación Rafael del Pino* firmaron, el 15 de diciembre de 2006, un convenio que tiene como objetivo la puesta en marcha conjuntamente de un programa de formación en habilidades de liderazgo en el Campus de Verano CTY para el desarrollo del talento, dirigido a niños de alta capacidad de entre 10 y 18 años. El Campus se celebrará en la Universidad Europea de Madrid en 2007.

Ambas organizaciones, convencidas de la trascendencia que tendrá el desarrollo del talento de hoy en las sociedades del mañana, ponen en marcha este proyecto conjunto que busca unir el desarrollo del talento académico con la actitud y habilidad de liderazgo. Durante las tres semanas que durará la actividad, se creará un entorno de trabajo con los niños y jóvenes de alta capacidad que les estimule en estos ámbitos. Se trata de facilitar a nuestros jóvenes oportunidades educativas favorecedoras del desarrollo de su talento, de manera que, en el futuro, toda la sociedad pueda beneficiarse de ello.

Los participantes de menos edad (10 a 15 años) podrán elegir de entre distintos Programas (matemáticas, nuevas tecnologías, literatura, historia, física y química, lógica, etc.), aquél que se ajuste mejor a sus gustos y capacidades. Por su parte, los alumnos preuniversitarios (15 a 18 años) tendrán la ocasión de disfrutar de un Programa único que combinará la formación en habilidades con el trabajo sobre proyectos reales, elegidos por su dimensión innovadora y su proyección social. La oferta formativa se complementará, en ambos casos, con actividades deportivas y de ocio, visitas y excursiones.

LA COMPAÑÍA: EMPRESA SOLIDARIA. SOCIO POR UN DÍA

El día 7 de julio de 2004, la *Fundación Rafael del Pino* firmó un Convenio con la Fundación Junior Achievement con el objetivo de apoyar diversas actividades de fomento de las actitudes de liderazgo entre los jóvenes, desarrolladas en colegios e institutos.

El papel de la educación en el fomento de la libre iniciativa es indiscutible y las acciones complementarias desarrolladas en los entornos educativos, dirigidas a la formación en valores de emprendimiento, son un instrumento adicional para el desarrollo de los dirigentes de la España del futuro.

En el contexto de este Convenio, renovado los años 2005 y 2006, se ha desarrollado un ciclo de conferencias en dos colegios de Madrid: el Colegio Corazón Inmaculado y el Colegio Retamar.

La *Fundación Rafael del Pino* ha decidido mantener su colaboración con Junior Achievement en el curso 2006-2007 en los colegios Corazón Inmaculado y Retamar-Sección de Formación Profesional, a los que se unirá el IES Joaquín Rodrigo.

Asimismo, la Fundación participa en el programa de Junior Achievement "Socio por un día" mediante el que se pretende que jóvenes españoles puedan conocer directamente el trabajo de un dirigente durante una jornada completa, dotándoles de una información y una experiencia de gran interés para ayudarles a conformar su carrera profesional futura.

Estas actividades tienen como fin despertar en los jóvenes el espíritu emprendedor que les permita tomar decisiones adecuadas para alcanzar sus metas profesionales y personales en un marco de responsabilidad y de libertad. En un reciente sondeo se ha demostrado que el 77% de los alumnos encuestados que participaron en este tipo de actividades consideraron la auto-contratación como una posible alternativa en su carrera profesional.

3. SEMINARIOS PARA DOCENTES

LOS OBJETIVOS DEL SEMINARIO ERAN LA MEJORA DEL NIVEL DE LOS CONOCIMIENTOS, LA ADQUISICIÓN DE NUEVA INFORMACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO DE CONTACTOS RELEVANTES PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA REFORMA DEL PAPEL DE LOS GOBIERNOS EN LOS MERCADOS,...

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. SEMINARIOS PARA DOCENTES EN MADRID Y EN EL REAL COLEGIO COMPLUTENSE DE LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

El día 17 de octubre de 2001, la *Fundación Rafael del Pino* firmó un Convenio de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid que fue renovado y ampliado el 25 de mayo de 2004. El objetivo del Convenio es el patrocinio de las siguientes actividades académicas y científicas:

- Celebrar seminarios relacionados con la formación y la actualización de conocimientos en el área de la administración de empresas dirigidos, principalmente, a profesores españoles de ese área docente. El lugar de celebración es el Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard. Los ponentes invitados son profesores especialistas de universidades americanas del más alto nivel;
- Realizar cursos y/o seminarios en el citado Real Colegio con el fin de promover el estudio de las metodologías de investigación en el área de la administración de empresas así como facilitar el conocimiento de centros y profesores de máximo prestigio para reforzar e internacionalizar la investigación sobre cuestiones relacionadas con la empresa;
- Organizar al menos un acto académico cada año, en la sede de la *Fundación Rafael del Pino*, dedicado a cuestiones relevantes relacionadas con la economía de la empresa.

En el marco de este Convenio, el día 13 de junio de 2006 se organizó en la Fundación un Curso dirigido a profesores españoles de dirección de empresas. El lema del Curso fue Investigación en finanzas. Las ponencias fueron impartidas por:

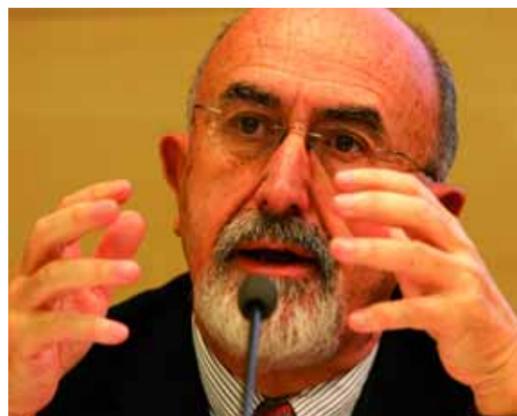
- *Andrés Almazán* (Universidad de Texas) quien se centró en las finanzas y el gobierno corporativo, en especial en aquellos aspectos relacionados con la compensación de los ejecutivos, del accionariado y del consejo de administración;
- *Luis Viceira* (Harvard Business School) que disertó sobre inversiones y mercados de capitales, especialmente en aspectos relacionados con el análisis de estrategias de selección de carteras de activos a largo plazo, tanto de individuos como de inversores institucionales;
- *Belén Villalonga* (Harvard Business School) quien analizó diversos factores relacionados con la empresa familiar.

A este Curso asistieron 90 personas procedentes de una veintena de universidades e instituciones españolas.

Posteriormente, se organizó otro Curso en el Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard, entre los días 10 y 19 de julio de 2006. El Curso fue impartido por 12 profesores de reconocido prestigio, con publicaciones relevantes en sus campos de especialización, de la Harvard Business School (6 profesores), MIT Sloan School of Management (4 profesores), Boston University y Wharton School. En concreto:

- Estrategia competitiva: *Anita McGahan* (Professor, Boston University); *Ramón Cassadesús* (Assistant Professor, Harvard Business School); *Robert Gibbons* (Professor, MIT); *Felix Oberholzer-Gee* (Associate Professor, Harvard Business School); *Belén Villalonga* (Associate Professor, Harvard Business School).
- Cambio tecnológico: *Erik Brynjolfsson* (Professor, MIT); *Rebecca Henderson* (Professor, MIT); *Mary Tripsas* (Associate Professor, Harvard Business School).
- Comportamiento empresarial: *Emilio Castilla* (Assistant Professor, MIT); *Mauro Guillén* (Professor, Wharton School); *Toby Stuart* (Professor, Harvard Business School).
- Sesión académica: *Thomas Eisenmann* (Associate Professor, Harvard Business School).

El Curso fue impartido en 12 sesiones de tres horas de duración cada una. Previamente, para el desarrollo del curso, se había proporcionado bibliografía y documentación de trabajo para facilitar la discusión. Al Curso asistieron 36 profesores procedentes de 26 universidades.



El Director de ambos cursos fue el profesor *Álvaro Cuervo* (Universidad Complutense de Madrid) y sus Coordinadores los profesores *Mauro Guillén* (Wharton Business School, University of Pennsylvania) y *M^a Ángeles Montoro* (Universidad Complutense de Madrid).

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO. SEMINARIOS PARA PROFESORES Y PROFESIONALES ESPAÑOLES EN MADRID Y EN EL REAL COLEGIO COMPLUTENSE DE LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

En el Convenio de colaboración citado en el apartado anterior, se convino que se apoyarían las siguientes actividades relacionadas con el área de Análisis económico del derecho.

- Celebrar seminarios relacionados con la formación y la actualización de conocimientos en el área del análisis económico del derecho, dirigidos a profesores y profesionales españoles, a celebrar en una universidad o institución de Estados Unidos con profesores especialistas de universidades americanas del más alto nivel;
- Realizar cursos y/o seminarios para el estudio de las metodologías de investigación en el área del análisis económico del derecho en una universidad o institución de los Estados Unidos, y facilitar el conocimiento de centros y profesores de máximo prestigio para reforzar e internacionalizar la investigación sobre temas de análisis económico del derecho;
- Organizar anualmente, al menos, un acto académico en la sede de la Fundación dedicado a cuestiones relevantes relacionadas con el análisis económico del derecho.

En el marco de este Convenio, el día 28 de septiembre de 2006, se organizó un Seminario en la Fundación con el objetivo de analizar las conclusiones del Curso desarrollado en el Real Colegio en 2005 y presentar las líneas de trabajo a desarrollar en el curso correspondiente a 2006.

Entre los días 23 y 26 de octubre de 2006, se organizó el Curso en el Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard, que fue impartido por los profesores que se relacionan a continuación:

- *Guhan Subramanian* (Joseph Flom Professor of Law and Business, Harvard Law School), *Corporate law and economics*;
- *Oliver Hart* (Andrew E. Furer Professor of Economics, Harvard University), *Firms and organization*;
- *Louis Kaplow* (Finn M.W. Caspersen and Household International Professor of Law and Economics, Harvard Law School), *Tax policy and distributive issues*;

- *Allen Ferrell* (Harvey Greenfield Professor of Securities Law), *Securities L&E*;
- *John J. Donohue III* (Leighton Homer Surbeck Professor of Law, Yale Law School), *Empirical issues in criminal law and anti-discrimination law*;
- *Steven M. Shavell* (Samuel R. Rosenthal, Professor of Law and Economics, Harvard Law School), *Law and economics of contracts, y Use of law and economics in the legal process*.

El Director de ambos cursos fue el profesor *Francisco Cabrillo* (Universidad Complutense de Madrid). La coordinadora fue la profesora *Rocío Albert* (Universidad Complutense de Madrid).

REGULACIÓN ECONÓMICA, COMPETENCIA Y REFORMA DEL SECTOR PÚBLICO. SEMINARIOS PARA DOCENTES Y PROFESIONALES ESPAÑOLES EN MADRID Y EN EL REAL COLEGIO COMPLUTENSE DE LA UNIVERSIDAD DE HARVARD.

El día 23 de abril de 2004, la *Fundación Rafael del Pino* firmó un Convenio de colaboración con la Universidad de Barcelona cuyo objetivo principal es la organización de actividades sobre temas relacionados con la regulación económica, la competencia y la reforma del sector público, dirigidas a la formación de dirigentes, profesores universitarios, directivos de empresas y entidades reguladoras. La participación de la Universidad de Barcelona en esta iniciativa se articula a través de su Departamento de Política Económica y Estructura Económica Mundial.

El día 27 de abril de 2006, se organizó en la *Fundación Rafael del Pino* un Seminario dirigido a docentes y profesionales españoles bajo el lema Reforma del sector público: privatización, regulación y competencia. El Seminario contó con cinco intervenciones principales a cargo de:

- *Luís Berenguer* (Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia), *Tiempos de cambio para la legislación de competencia*;
- *Vicente Salas* (Catedrático, Universidad de Zaragoza), *Gobierno corporativo en mercados regulados*;
- *Tommaso Valletti* (Profesor, Imperial College de Londres), *La regulación del mercado de las telecomunicaciones*;
- *Jorge Fabra* (Vocal, Comisión Nacional de la Energía), *La regulación del sector de la energía*;
- *Antonio Fernández Segura* (Secretario General de Energía, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), *Reestructuración y reforma en el sector de la energía*.

Posteriormente, se organizó otro Curso en el Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard entre los días 26 y 30 de junio de 2006, impartido por profesores de reconocido prestigio con publicaciones relevantes en sus campos de especialización, a saber:

- *Jack Donahue* (Kennedy School of Government, Harvard University) *The anatomy of collaborative governance*;
- *Michael A. Crew* (Rutgers University), *Universal services obligations in the postal sector*;
- *William Hogan* (Kennedy School of Government, Harvard University) *Electricity market restructuring: successful market design*;
- *Antonio Gómez Ibañez* (Kennedy School of Government, Harvard University), *Alternative strategies for regulating private infrastructure*;
- *Kenneth Button* (School of Public Policy, George Mason University), *Deregulation and privatization of the air transport industry*;
- *Ariel Pakes* (Harvard University), *Techniques in Applied Industrial Organization. Using econometric analysis in regulatory and antitrust cases*;
- *José Luis Guasch* (Banco Mundial), *The infrastructure challenge: increase investments and better performance: contracting out and concessions*.



Los profesores españoles participantes que presentaron sus trabajos en el seminario fueron: *Ignacio Amate* y *Almudena Guarnido* (Universidad de Almería), *Nicolas Boccard* (Universidad de Girona), *Joan Ramón Borrell* (Universidad de Barcelona), *Aitor Ciarreta* (Universidad del País Vasco), *Juan Ramón Cuadrado* y *Marta Carrillo* (Universidad de Alcalá y Consejo Consultivo de Privatizaciones), *Daniel Díaz*

(Universidad de Cantabria), *Néstor Duch* (Universidad de Barcelona), *Matthew Ellman* (Universidad Pompeu Fabra), *Laura Fernández* (Universidad de Barcelona), *Lorena García* (Universidad de Oviedo), *Ignacio Sánchez-Macías* (Universidad de Salamanca), e *Isabel Santana* (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).

Los Directores de ambos cursos fueron los profesores *Antón Costas* y *Germá Bel*, Catedráticos de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona. El coordinador fue el profesor *Xavier Fageda* de la Universidad de Barcelona.

ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO. SEMINARIOS PARA DOCENTES Y RESPONSABLES PÚBLICOS ESPAÑOLES EN MADRID Y EN LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE GEORGIA.

Durante los últimos años, España ha registrado un proceso de reforma del papel del Estado en lo que se refiere a su intervención en la economía desde el punto de vista fiscal y financiero. Estas reformas han tenido impulsos propios, pero también se han visto reforzadas por compromisos con los procesos de liberalización europeos. Todo ello ha motivado el especial interés de la Fundación por el conocimiento y divulgación de los últimos avances académicos en este campo.

En el marco de los Convenios de colaboración firmados por la *Fundación Rafael del Pino*, por un lado, con la Georgia State University el 11 de mayo de 2006 y, por otro, con el Instituto de Estudios Fiscales, el 1 de septiembre de 2006, se organizó el Segundo Seminario para docentes y responsables públicos sobre economía del sector público.

Las actividades del seminario se desarrollaron en la Andrew Young School of Policy Studies de la Georgia State University, en Atlanta (EEUU), entre los días 10 y 14 de julio de 2006.

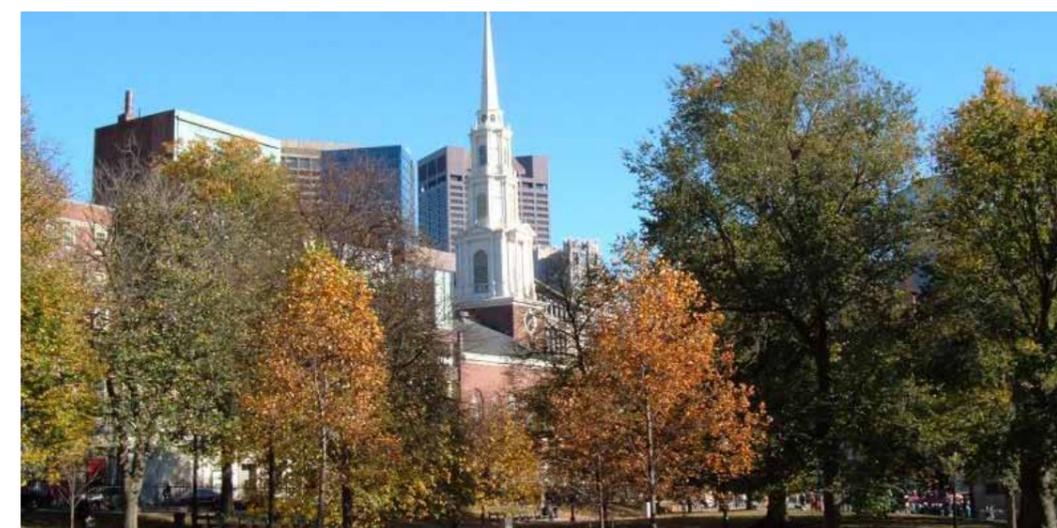
El programa del curso, dirigido principalmente a profesores universitarios, investigadores y directivos de las diversas administraciones públicas españolas relacionadas con los aspectos objeto de estudio, fue el siguiente:

- *Roy Bahl* (Dean de la Andrew Young School), *Public economics*;
- *Robin Boadway* (Queen's University), *Theoretical research in public finance: issues and challenges*;
- *Jorge Martínez-Vázquez* (Georgia State University), *Corruption in the public sector: issues and challenges*;
- *Timothy Smeeding* (Syracuse University), *Research on the economics of poverty: issues and challenges*;
- *John Bishop* (Cornell University), *Research in education: issues and challenges*;
- *Timothy Smeeding* y *John Bishop*, en el *Workshop on the economics of poverty and education policy*;

- *Andrew Samwick* (Dartmouth College), *Research on pensions and social security: issues and challenges*;
- *Kathy Hayes* (Southern Methodist University), *Productivity and efficiency of public expenditures: issues and challenges*;
- *James Hines* (University of Michigan), *Research in international taxation: issues and challenges*;
- *James Alm* (Georgia State University y editor de la *Public Finance Review*), y *Mike McKee* (University of Tennessee y editor de *Economic Inquiry*), *Doing research and publishing in public finance*;
- *Jim Cox* (Georgia State University), *Using Lab Experiments in Public Finance Research*;
- *Jim Cox*, *Jim Alm* y *Mike McKee* en el *Workshop on using lab experiments and publishing in public finance*;
- *Jim Poterba* (MIT), *Tax policy and the behavior of households and firms*.

Posteriormente, el día 12 de septiembre de 2006, se celebró un seminario en la sede de la Fundación con el objetivo de profundizar en las cuestiones y metodologías que fueron analizadas en el Curso desarrollado en Atlanta.

Los Directores de ambos cursos fueron los profesores *Emilio Albi* y *Jorge Martínez-Vázquez*. La coordinadora fue la profesora *Mercedes Sastre* de la Universidad de Complutense de Madrid.





“A ESPAÑA LE
RECOMIENDO QUE
MIRE A EE UU, QUE
ES UN
INTERESANTE
MODELO EN LA
GESTIÓN DE LA
INMIGRACIÓN.”

4. CONFERENCIAS MAGISTRALES

En el año 2006 la Fundación ha organizado las siguientes conferencias magistrales:

GARY BECKER

El día 14 de junio de 2006, el profesor *Gary Becker*, Catedrático de la Universidad de Chicago, pronunció una conferencia en la Fundación titulada *Health as human capital*. *Pedro Schwartz*, gran conocedor de la obra de *Becker*, realizó una intervención introductoria en la que destacó la aportación del Premio Nobel al análisis y al debate económico.

Gary Becker fue galardonado con el Premio Nobel de Economía en 1992 por su estudio sobre los *Aspectos de la realidad social desde el marco teórico de la economía*.

Para el profesor *Becker*, la salud constituye un bien tangible crecientemente apreciado por la población, hasta el punto que se puede decir que se ha convertido en una fuente esencial de capital humano.

El capital humano es importante porque la productividad de las economías modernas se basa en la creación, difusión y utilización del conocimiento. El conocimiento se crea en las empresas, los laboratorios y las universidades, se difunde por medio de las familias, los centros de educación y los puestos de trabajo y es utilizado por las empresas para producir bienes y servicios.

Hasta el siglo XIX, la inversión sistemática en capital humano no parecía importante para ningún país y los gastos en educación, sanidad y formación eran bajos. Con la revolución científica registrada a partir del siglo XIX, la educación, el conocimiento y las habilidades se han convertido en factores decisivos de la productividad de un trabajador. Como resultado de esta evolución, el siglo XX y, sobre todo, la segunda mitad del mismo, se convierte en la era del capital humano: “un factor condicionante primario del nivel de vida de un país es su éxito en el desarrollo y la utilización de las habilidades, los conocimientos y los hábitos de sus ciudadanos”.

En su conferencia, el profesor *Becker* sostuvo que “ésta es la era de las personas”. La inversión en capital humano, la emigración y la generación de buenos hábitos por medio del trabajo, han sido infravaloradas a causa de la escasez de datos cuantitativos sobre su importancia. Según *Gary Becker*, los éxitos económicos de los países asiáticos no se explican sin una base de fuerza laboral bien formada, educada, trabajadora y concienciada.

Gary Becker explicó en su intervención su teoría sobre los efectos económicos de la salud, señalando que dichos efectos explican que los países occidentales inviertan cada vez más en sanidad y que los individuos estén dispuestos a gastar más con tal de reducir los riesgos de enfermar y morir. No obstante, el profesor *Becker* señaló que resulta fundamental observar el grado de eficiencia de dicha ingente inversión sanitaria.

Finalmente, mencionó la importancia de los llamados efectos psicológicos provocados por el cambio que han obrado en la mentalidad de la población fenómenos como el posible desarrollo de una pandemia mundial de gripe aviar, que podrían tener considerables consecuencias económicas.

JAGDISH BHAGWATI

El día 13 de julio de 2006, el profesor *Jagdish N. Bhagwati*, Catedrático de Economía y de Derecho en la Universidad de Columbia y asesor del Secretario General de Naciones Unidas, disertó, en la *Fundación Rafael del Pino*, sobre "Políticas de inmigración y globalización".

Considerado por el influyente diario *Financial Times* "el decano de los economistas dedicados al comercio internacional", *Jagdish Bhagwati* señaló que, en lugar de limitar la inmigración, los países desarrollados deberían concentrarse en regularla adecuadamente, con el objetivo de aprovechar los beneficios que genera una mayor movilidad internacional del factor trabajo y evitar, a su vez, las consecuencias negativas de los obstáculos de dicha movilidad, como la proliferación de la inmigración ilegal de personas que arriesgan su vida cruzando fronteras y la existencia de mafias que trafican con ellas.



En cuanto a los países en desarrollo, el profesor *Bhagwati* recomendó aprovechar a sus emigrantes como fuente de divisas y, también, como nexos para promover el comercio, la inversión y el turismo. Preocupado por la pobreza, la falta de democracia, la desigualdad de derechos, etc., postula que la economía de mercado y la libertad son el mejor camino para

solucionar los problemas que enfrentan estos países. Para *Jagdish Bhagwati*, la globalización es la mejor solución para los países en desarrollo.



Señaló el profesor *Bhagwati* en su intervención: *"In fact, the proper objectives of American immigration reform..., and as is the case today, are twofold: to "gain control of the border" (i.e., to have the inflow of migrants determined exclusively by legal admissions) and to treat immigrants humanely. If we manage to eliminate illegals from our midst, both objectives would be satisfied. Immigration flows would reflect legal immigration policy. Moreover, with no illegals around, immigrants would be treated with humanity, thanks to the principle of equal protection under the law, which is substantially extended to legal aliens.*

To achieve these targets, two policies are necessary. First, the stock of illegals in our midst must be eliminated...; studies today suggest that it has doubled. Second, new flows of illegals must be eliminated, too. In broad brush, therefore, 1986 Immigration Reform and Control Act (IRCA) used an amnesty to eliminate the stocks. And it used enhanced enforcement to seek to eliminate the flow. But neither worked. The reasons are instructive.

The main problem with amnesties is not just the fear that they set up expectations of further amnesties and hence stimulate greater flows. Rather, in the U.S. context, where we have both huge stocks of illegals and a sizeable queue of legal applicants, the issue always becomes one of what economists call "horizontal equity." An amnesty always appears to reward those who broke the law as against those who did not, and who have been patiently waiting for years to get in legally. So the amnesty seems unfair; and hence it gets hedged in with all kinds of restrictions,..."

JOSEPH E. STIGLITZ

El profesor *Joseph E. Stiglitz*, Premio Nobel de Economía en 2001 y profesor de la Graduate School of Business de la Universidad de Columbia, dictó, el día 7 de noviembre de 2006, una Conferencia Magistral titulada *¿Existe una alternativa a la globalización?*. Tras la conferencia, se abrió el correspondiente debate, cuyo participante principal fue el profesor *Carlos Rodríguez Braun*, Catedrático de Historia del Pensamiento Económico de la Universidad de Complutense de Madrid.

En su intervención, el profesor *Stiglitz* destacó lo siguiente: *“there is the question of getting the United States, the world’s largest polluter, on board. The United States says it can’t afford to reduce its emissions. That’s absurd. The real question is and in a report that came out a week ago from the UK government made it very clear that the issue is no longer whether we can afford to do something about global warming, the issue really is can we afford not to do something about it? There are countries around the world who have emissions half or less the level of the United States per dollar GDP and have just a higher standard of living.*



The reason the United States is doing this is not because it can’t afford it, it’s because it gives them a competitive advantage over Europe and Japan. The purpose of the WTO was to create a level playing field. Not paying for the social cost of the environment. The pollution is a hidden form of a subsidy. The WTO does not allow subsidies because subsidies give a country an unfair trade advantage. But these forms of subsidies are just as disastrous and unfair and just as bad for the global trading system as an explicit subsidy. And interestingly, the United States argued that trade sanctions can and should be imposed in the context of people who violate global environmental concerns. Of course it did it in the case of another country. It was the case of Thailand. Thailand was catching shrimp in nets that were catching turtles, that were an endangered species and it argued that it had the right to ban those shrimp from the United States. And the WTO supported the US view...

Well, what this illustrates again is that incentives matter. But if we don’t get the incentives right, we get a distorted economy and the globalisation won’t work.



Let me just conclude. One of the criticisms that I sometimes hear is that I’m too optimistic. Why do I think that – I describe some of the ways in which globalisation isn’t working, I describe some of the forces leading to this – why do I think that giving a sermon, or giving a speech, or writing a book is going to make any difference? Well, the basic point that I wanted to make is that globalisation is in a state of flux. It’s changing. And globalisation, therefore, the rules of the game, the way we manage globalisation will need to change...

So the issue isn’t whether globalisation will change, it will change. The real question facing us is very simple; whether we are going to fix globalisation responds to a crisis with one patchwork after another – kicking the ball down the road, or whether we try to address the problems in a more thoughtful or systematic way”.



5. REUNIONES DE EXPERTOS Y OBSERVATORIOS

TERCER SEMINARIO DE DERECHO Y ECONOMÍA DE LA COMPETENCIA: EL DERECHO DE LA COMPETENCIA Y LOS JUECES

La *Fundación Rafael del Pino* organizó, el 20 de noviembre de 2006, el tercer Seminario de derecho y economía de la competencia con el título *El derecho de la competencia y los jueces*.

A la jornada asistieron, entre otros profesionales y analistas, el Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, *Ramón Trillo*; la Directora General Adjunta de la Competencia de la Comisión Europea, *Nadia Calviño* y el juez de la Audiencia Nacional, *Santiago Soldevilla*. La dirección del seminario, como en ediciones anteriores, corrió a cargo de *Santiago Martínez Lage* y *Amadeo Petitbò*.

El programa se desarrolló de acuerdo con el siguiente orden:

Apertura a cargo de *Luís Berenguer Fuster*, Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia.



La aplicación judicial directa.

- La aplicación paralela por los jueces y las autoridades administrativas: posibles contradicciones y formas de evitarlas (*Alberto Arribas*);
- La articulación en el proceso judicial español de los mecanismos de cooperación entre los jueces y las autoridades administrativas (*Edorta Echarandio*);
- La indemnización de los daños y perjuicios (*Helmut Brokelmann*);
- El análisis económico en el razonamiento judicial: la valoración de los daños (*Fernando Jiménez Latorre*).

La revisión judicial de las resoluciones sobre conductas prohibidas.

- La revisión judicial en materia de acuerdos prohibidos (*Cani Fernández*);
- Problemas específicos de la revisión judicial de las multas (*Santiago Soldevila*);
- La revisión judicial y el óptimo normativo (*Jorge Padilla*);
- La revisión judicial en materia de abuso de posición de dominio (*Marcos Araujo*).

La revisión judicial de las resoluciones en materia de concentraciones.

- Revisión de autorizaciones y prohibiciones en materia de concentraciones (*Ramón Trillo*);
- El estándar del control judicial en materia de concentraciones (*Rafael García-Valdecasas*);
- Los límites de la revisión: error manifiesto en cuestiones económicas complejas (*Nadia Calviño*);
- Los daños y perjuicios derivados de la revisión judicial en materia de concentraciones (*Enrique González*).

Las medidas cautelares

- Medidas cautelares en la aplicación judicial directa (*Jaime Folguera*);
- Revisión judicial de las medidas cautelares administrativas (*Francisco Cantos*);
- Medidas cautelares judiciales en expedientes sancionadores (*David Ordóñez*);
- Medidas cautelares judiciales en materia de concentraciones (*J. Jiménez Laiglesia*).

Como resultado del Seminario, la Fundación publicará un libro en 2007 dentro de su Colección Derecho.

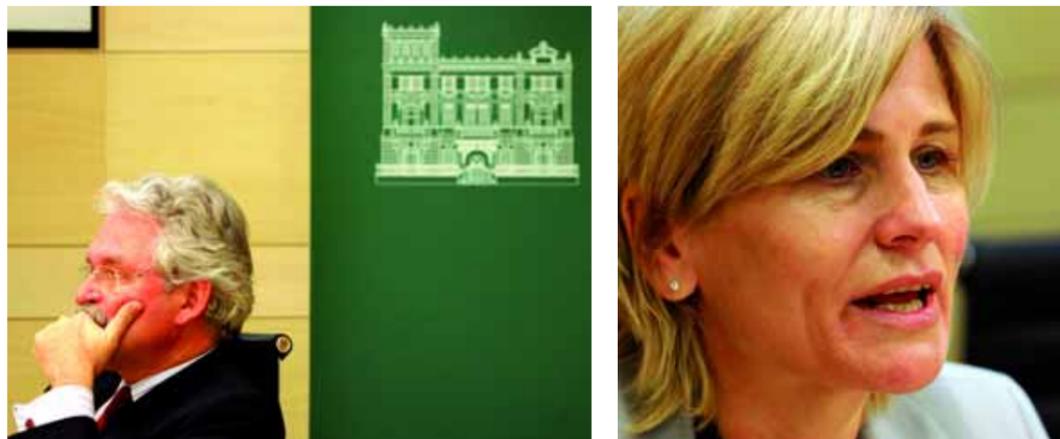
SEMINARIO SOBRE LA ECONOMÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL MUNDO

Los días 18 y 19 de septiembre de 2006, la *Fundación Rafael del Pino* organizó el Seminario *Economía de las infraestructuras: un análisis comparativo de los principales aeropuertos del mundo*, bajo la dirección de los profesores *Clifford Winston* y *Ginés de Rus*.

Este Seminario es la continuación del celebrado en la Fundación sobre la introducción de competencia en los ferrocarriles que tuvo lugar en el año 2003. Su objetivo ha sido ofrecer una visión científicamente contrastada del funcionamiento de los aeropuertos del mundo.

Durante dos días, la *Fundación Rafael del Pino* reunió a los mejores expertos internacionales con el fin de debatir sobre la organización y resultados de unas infraestructuras esenciales para la economía y cuyo funcionamiento trasciende la actividad de negocio aeroportuario, afectando al conjunto de la actividad económica y social.





El programa del Seminario fue el siguiente:

- *La política de infraestructuras aeroportuarias norteamericana en la encrucijada*: Clifford Winston (The Brookings Institution);
- *Economía política e infraestructuras, un análisis comparado del sector aeroportuario*: Anne Gram (Property & Construction Department, University of Westminster);
- *El sector aeroportuario en Canadá*: Michael Tretheway (Operations and Logistics Department, Sauder School of Business, University of British Columbia);
- *Economía, gestión y política aeroportuaria en la Unión Europea*: David Gillen (Centre for Transportation, Sauder School of Business, University of British Columbia);
- *Política aeroportuaria en Australia y Nueva Zelanda. Privatización, regulación y evolución reciente del sector*: Peter Forsyth (Department of Economics, Monash University);
- *Política aeroportuaria y evolución del sector en China y Hong Kong*: Anming Zhang (Operations and Logistics Department, Sauder School of Business, University of British Columbia);
- *Las infraestructuras de transporte aéreo en los países en desarrollo. Privatización y desregulación*: Kenneth Button (The Institute of Public Policy, George Mason University)
- *Desarrollos recientes de la regulación aeroportuaria en el Reino Unido*: Mike Toms (Planning and Regulatory Affairs Director, BAA)

Las ponencias dictadas durante el Seminario se plasmarán en sendas publicaciones editadas en 2007: en versión inglesa por *The Brookings Institution*; y en versión española por la Fundación dentro de su Colección Economía y Empresa.

SEMINARIO SOBRE INNOVACIÓN: ¿SE NACE O SE HACE?. UK-ESPAÑA: MIRANDO HACIA EL FUTURO

Los días 10 y 11 de julio de 2006, la Embajada Británica y el British Council, en colaboración con la Fundación Schroders y la *Fundación Rafael del Pino*, organizaron en Valencia las jornadas "Innovación: ¿se nace o se hace?", en el contexto de la iniciativa "UK-España: mirando hacia el futuro".

Esta iniciativa comenzó su andadura con la organización de encuentros en torno a cuestiones como la inmigración (Salamanca, 2002), las relaciones bilaterales Reino Unido-España (Wilton, 2003), los medios de comunicación (Sitges, 2004) o la responsabilidad corporativa (Edimburgo, 2005). En dichas reuniones participaron más de medio centenar de jóvenes y prestigiosos profesionales de ambos países.

En el año 2006, la conferencia se centró en la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico, así como en los incentivos al desarrollo de estas actividades y su aprovechamiento efectivo por la sociedad. El objetivo de estos ciclos de conferencias es fomentar la puesta en común de ideas y conocimientos y permitir que jóvenes profesionales de ambos países puedan compartir sus experiencias en una atmósfera informal y agradable.

Las conclusiones extraídas de estos debates quedaron recogidas en un informe que se presentó el día 17 de noviembre de 2006 en Sevilla en la sede de la Universidad Internacional de Andalucía en el Monasterio de la Cartuja.

MESA REDONDA SOBRE IBEROAMÉRICA Y LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LO POSIBLE

El día 8 de junio de 2006, la *Fundación Rafael del Pino* organizó una mesa redonda bajo el título *América Latina: la economía política de lo posible*, con motivo de la presentación del libro del mismo título de *Javier Santiso*, Director Adjunto del Centro de Desarrollo de la OCDE.

El debate contó con la participación de *María del Pino*, Vicepresidenta de la Fundación; *Enrique Iglesias*, Secretario General de la Cumbre Iberoamericana; *Pedro Antonio Merino*, Director de Estudios de Repsol-YPF; *Alfredo Arahuetes*, Decano de la Facultad de Economía de ICADE y *Javier Santiso*.

Con un mensaje de optimismo acerca del futuro de la región, *Javier Santiso* describió la “evolución pragmática que se ha producido en las principales economías de Iberoamérica tras la superación de las soluciones maximalistas a las que nos tenían acostumbrados –desde hace décadas- sus élites políticas y económicas”.

CONGRESO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL: LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA, FACTOR DE IMAGEN Y COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL

El día 21 de junio de 2006, la *Fundación Rafael del Pino* organizó, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), un Seminario titulado “La responsabilidad corporativa, factor de imagen y competitividad internacional” en el marco del Congreso para la internacionalización empresarial EXPORTA 2006.

El seminario, organizado bajo un formato de mesa redonda, acogió un apasionado y apasionante debate gracias a la participación de los siguientes ponentes: *Fernando Eguidazu*, Director General. Fraternidad-Muprespa; *Aldo Olcese*, Presidente. Fincorp; *Juan Luís Martínez*, Instituto de Empresa; *Ramón Jáuregui*, Miembro de la Subcomisión del Congreso sobre RSC; y *Amadeo Petitbò Juan*, Director de la Fundación.

PRIMER ENCUENTRO EN ESPAÑA DE LA ASSOCIATION OF COMPETITION ECONOMICS



El día 19 de octubre de 2006, la Fundación organizó, junto al Centro Sector Público-Sector Privado del IESE representado por su Director Académico, *Xavier Vives*, el primer encuentro en España de la *Association of Competition Economics* (ACE).

La ACE es una organización abierta a todos los interesados en la economía de la competencia y tiene como misión reunir a especialistas en este campo dentro del sector público, el privado y la academia, propiciando un foro para la discusión y el debate en torno a los temas de mayor actualidad en ese ámbito.

Este primer encuentro se centró en el debate sobre la competencia en los mercados de banda ancha, el uso de los métodos cuantitativos en los casos de defensa de la competencia en España y la reforma de la Ley de Defensa de la Competencia. En él participaron un centenar de expertos, actuando como ponentes: *Luís Berenguer Fuster*, *Amadeo Petitbò*, *Xavier Vives*, *Massimo Motta*, *Jordi Gual*, *Iñigo Herguera*, *Carlos Olivo*, *Francesc Trillas*, *Elena Zoido*, *Anna Merino*, *Miguel de la Mano*, *Ignacio Mezquita*, *Alejandro Requejo*, *George Siotis*, *Lluís Cases*, *Fernando Jiménez Latorre*, *Santiago Martínez-Lage*, *Pilar Sánchez* y *Rafael García Valdecasas*.

PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES DE MACROECONOMÍA

Fruto del acuerdo de colaboración entre el Instituto de Economía Internacional de la Universidad de Valencia y la *Fundación Rafael del Pino*, se organizaron en dicha Universidad las *Primeras Jornadas Internacionales de Macroeconomía*, los días 15 y 16 de septiembre de 2006.

Las jornadas fueron coordinadas por un equipo de profesores formado por *Javier Andrés* y *Rafael Doménech* (Universidad de Valencia), *Antonio Fatás* (INSEAD), *Alejandro Cuñat* (Universidad de Essex) y *Campbell Leith* (Universidad de Glasgow). Entre los ponentes invitados a esta reunión científica estuvieron: *Ludger Schuknecht*, *Ana Lamo* y *Javier Pérez* (Banco Central Europeo), *Luisa Lambertini* (Boston College), *Antonella Trigari* (IGIER, Università Bocconi), *Javier Ferri* (Universidad de Valencia), *Simon Wren-Lewis* (Exeter University), *Gernot Müller* (Goethe University Frankfurt) y *Fabio Cánova* (Universitat Pompeu Fabra).

La incertidumbre derivada de los vaivenes en el precio del crudo así como el endurecimiento de las políticas monetarias –con las últimas subidas de tipos de interés realizadas por parte del BCE- situaron en la agenda de la actualidad económica estas jornadas internacionales desarrolladas en Valencia. La presencia de *José Manuel González-Páramo*, miembro del Comité Ejecutivo del BCE, en la conferencia de apertura, reforzó el interés del encuentro.

Los trabajos académicos abordaron el mercado de trabajo, las reglas fiscales en economías abiertas, las políticas monetarias ante apreciaciones o depreciaciones del tipo de cambio, la relevancia del déficit público en los Estados Unidos para explicar el déficit exterior o la identificación de los efectos de las políticas monetarias sobre el ciclo económico.

La Universidad de Valencia y la *Fundación Rafael del Pino*, han establecido un marco estable para desarrollar estas jornadas con periodicidad anual. Las jornadas tendrán lugar en Valencia y Madrid, que se alternarán como sede cada año. En consecuencia, el *International Macro Workshop 2007* se desarrollará en la sede de la *Fundación Rafael del Pino* en septiembre de 2007.

MESA REDONDA SOBRE PREDICCIÓN Y ANÁLISIS MACROECONÓMICO: LA NUEVA ETAPA DEL BIAM

La *Fundación Rafael del Pino* patrocina el Boletín de Inflación y Análisis macroeconómico (BIAM) realizado por el Instituto Flores de Lemus de la Universidad Carlos III de Madrid. La presentación de la nueva etapa de este Boletín tuvo lugar el día 1 de junio de 2006 en la sede de la Fundación en el marco de una *Mesa redonda sobre predicción y análisis macroeconómico*.



El acto contó con la participación de *David Vegara*, Secretario de Estado de Economía, *Juan Romo*, Vicerrector de la Universidad Carlos III de Madrid, *Antoni Espasa*, Director del Instituto Flores de Lemus de la Universidad Carlos III de Madrid y *Amadeo Petitbò*, Director de la Fundación.

SEMINARIO SOBRE EL IMPACTO DE LAS ELECCIONES EN ISRAEL-PALESTINA

El Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITpax) y la *Fundación Rafael del Pino*, con la colaboración de la Fundación de las Tres Culturas del Mediterráneo, organizaron, el día 28 de abril de 2006, un encuentro sobre la situación post-electoral en Israel-Palestina. La victoria democrática del “movimiento de la resistencia islámica” (Hamas) en las elecciones palestinas del 25 de enero de 2006 y el resultado de las recientes elecciones israelíes del 28

de marzo de 2006, tuvieron fuertes implicaciones para las posibilidades de paz en Oriente Medio. Tales aspectos fueron el centro del debate durante la jornada.

En el encuentro participaron los siguientes expertos: *Shlomo Ben-Ami*, Vicepresidente del CITpax y ex Ministro de Asuntos Exteriores de Israel; *Khaled Hroub*, Director del Arab Media Project de la Universidad de Cambridge; *Manuel Hassassian*, representante de la Autoridad Palestina en el Reino Unido y ex Vicepresidente Adjunto de la Universidad de Belén; y *George E. Irani*, Director del Programa de África y Oriente Medio de CITpax.

FORO IBEROAMERICANO DE NEGOCIOS 2006 EN WASHINGTON Y MADRID

La *Fundación Rafael del Pino*, la revista *Foreign Policy*, la Corporación Andina de Fomento y la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), organizaron conjuntamente sendas ediciones, desarrolladas en Washington y en Madrid, del *Foro Iberoamericano de negocios (España-Estados Unidos-Iberoamérica)*.

Este Foro constituye un encuentro de alto nivel entre los dirigentes empresariales de Estados Unidos, Iberoamérica y España. Su objetivo es el intercambio de experiencias y estrategias de negocios. El Foro se reunió en dos ocasiones: la primera en Washington, los días 10 y el 11 de mayo, y la segunda en Madrid, los días 13 y 14 de noviembre de 2006.



El programa del encuentro de Washington incluyó los siguientes temas y ponentes:

- *What is the World coming to?:* Moisés Naím, Martin Baily, Minxin Pei, Strobe Talbott y Adrian Wooldridge;
- *Avoiding mistakes: How not to do business in Latin America:* José María Figueres, José Gasset, Andrés Gluski, Philip Henríquez y Javier Macaya;
- *Population, employment and migration: social drivers for economic growth:* Moises Naím, Phillip Longman, Gustavo Márquez y Demetrios Papademetriou;



- *Competitors and partners: experiences from American and Spanish businesses:* Mauro Guillén, Janifer Burns, Edward Jardine y Carlos Fernando Namur;
- *Slipstreaming in the Asian wake: maximizing on Chinese and Indian investment in Latin America:* José María Figueres, Renato Amorim, Eduardo Lora y Antoine van Agtmael.

El Foro celebrado en Madrid inició sus trabajos en la sede de la *Fundación Rafael del Pino*, pasando posteriormente a la Real Fábrica de Tapices. El programa incluyó las siguientes mesas de debate:

- *Latin America, Spain and the U.S.: the state of the business relationship.* Moderada por Eduardo Montes, contó con las intervenciones de Susan Segal, Enrique García y Álvaro Cuervo;
- *The World ahead, surprises, challenges and unknowns.* Con la participación de José Luís Escrivá, Desmond Lachman y Paul Menmuir, esta mesa fue moderada por Moisés Naím;
- *The politics ahead, elections, economics and business.* Dirigida por Sean Cleary con la participación de Fernando Becker, Rebeca Grynspan y David Rothkopf;

- *Lacking a silicon valley, technology investment in 21st Century.* José María Figueres moderó esta mesa junto a los ponentes Gabriel Rozman, Javier Piera y María Estela de Ríos;
- *Should I stay or should I go, assessing foreign corporate involvement in emerging markets.* Javier Macaya actuó como moderador y Antonio Merino, Fernando Rodés y Miguel Ángel Fernández como ponentes;
- *Building for the future, removing obstacles for financing infrastructure.* Dirigida por Rafael del Pino, contó con las intervenciones de Germà Bel, Antonio Juan Sosa, Ellis J. Juan y Andrés Gluski;
- *Sun block applied, experiences and impact of the tourism industry.* Moderada por Philippe Bourguignon, Luís Baldó, Geoffrey H. Lipman y Adolfo Favieres fueron ponentes.
- *Insecurity and crime in Latin America, how businesses can help.* Moisés Naím moderó a Gertrudis Alarcón y Nancy Truitt.

Adicionalmente, fuera de las mesas redondas, desarrollaron ponencias Robert Kagan, Ana Palacio y Augusto López-Claros, presentados por Diego Hidalgo, María del Pino y Amadeo Petibò, respectivamente.

MESA REDONDA SOBRE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA ESPAÑOLA

El 8 de marzo de 2006, la *Fundación Rafael del Pino* acogió en su sede la Mesa redonda sobre Internacionalización de la empresa española, organizada con motivo de la presentación del nuevo título de su Colección Economía y Empresa “El auge de la empresa multinacional española”, en el que se analizan las causas y las consecuencias de la inversión española en el extranjero. Su autor es el Catedrático de la Wharton School de la Universidad de Pennsylvania y Catedrático Rafael del Pino, *Mauro F. Guillén*.

Los participantes en el encuentro fueron: el Presidente del Consejo General de Cámaras de Comercio y ex Ministro de Comercio y Turismo, *Javier Gómez Navarro*; el Presidente del Centre for Economic Policy Research (CEPR), *Guillermo de la Dehesa*; y el profesor *Guillén*.

SEMINARIO SOBRE EL CRECIMIENTO URBANO

La publicación en la Colección Economía y Empresa de la Fundación del estudio titulado “El auge y declive de las ciudades”, resultado de la investigación de *David Cuberes*, ex becario de la Fundación, dio pie a la organización de un seminario sobre el crecimiento urbano que tuvo lugar el 13 de diciembre de 2006. *David Cuberes* es actualmente profesor asistente en el Departamento de Economía de la Universidad de Clemson, Carolina del Sur.

MESA REDONDA SOBRE PRIVATIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO LOCAL

Con motivo de la publicación del libro titulado “Economía y política de la privatización local”, la Fundación organizó una mesa redonda el día 28 de septiembre de 2006. En la misma participaron el catedrático y autor del libro, *Germá Bel*, el Ministro de Administraciones Públicas, *Jordi Sevilla*, el Presidente de la FEMP, *Heliodoro Gallego* y el Director de la Fundación, *Amadeo Petitbò*.

En el debate, organizado en colaboración con el Grupo Intereconomía, se concluyó que los Ayuntamientos acuden a la privatización de parte de sus servicios para conseguir mayores reducciones de costes y mejoras en la prestación de los mismos y que las ahogadas finanzas municipales pueden verse aliviadas gracias a la privatización de servicios locales como el agua o la recogida de residuos, entre otros.



Economía y política de la privatización local es el décimo título de la Colección Economía y Empresa de la *Fundación Rafael del Pino*, resultado de la investigación que llevó a cabo el autor en las Universidades de Harvard y Cornell amparado por la financiación de una Cátedra Rafael del Pino.

LA COYUNTURA AL DÍA

Desde el año 2003, la Fundación ha programado una conferencia cada seis meses sobre la coyuntura económica impartida por el profesor *Juergen Donges*, Director del Instituto de Política Económica de Colonia y Ex-Presidente del Consejo de Expertos Económicos (Alemania).

Tras la irrupción de la denominada nueva economía y la constitución de la Unión Económica y Monetaria, el seguimiento de la coyuntura económica ha adquirido una importancia especial. Por esta razón, la Fundación pretende ofrecer a los empresarios y estudiosos españoles una información periódica e ilustrada sobre la coyuntura económica en España, Europa y el mundo.

En el año 2006, el profesor *Donges* ha impartido dos conferencias los días 18 de mayo y 23 de noviembre, cuyos títulos han sido: *Construcción Europea y patriotismo económico: una paradoja* y *El escenario económico internacional: aterrizaje cíclico, ajustes estructurales, políticas*, respectivamente.



En su conferencia del mes de noviembre, el profesor *Donges* señaló: “una revaluación de las monedas nipona y china no resolvería los problemas fundamentales que se esconden detrás de los desequilibrios globales y que consisten en diversas debilidades estructurales de las economías, ya sea en forma de una tasa de ahorro muy baja (Estados Unidos) o muy alta (China), ya sea en forma de un endeudamiento desmesurado del Estado (Japón), ya sea en forma de un avance de la productividad laboral demasiado contenido (Eurozona). Dicho de otro modo, la corrección de los desequilibrios globales pasa por la aplicación de políticas macro y microeconómicas nacionales que mejoren la eficiencia de las propias economías y aseguren una máxima flexibilidad ante cambios del entorno, en particular la globalización”.

CLINTON GLOBAL INITIATIVE

La *Fundación Rafael del Pino* dio su apoyo financiero en 2006 a esta iniciativa dirigida por el ex Presidente norteamericano *Bill Clinton*, cuyo objetivo es reunir a un conjunto de profesionales de muy diversos ámbitos para poner en común sus experiencias y consolidar una red de personas que, en palabras del ex Presidente *Clinton* “pasan a la acción para construir un mundo mejor”. La Fundación estuvo representada en este encuentro, celebrado en Nueva York los días 19 y 20 de septiembre de 2006, por su Vicepresidenta, *María del Pino*.

ESPACIO PÚBLICO

En el año 2005, la *Fundación Rafael del Pino* decidió apoyar la creación de un foro de debate y de análisis normativo de las políticas públicas denominado Espacio Público. Este observatorio se articula como un grupo independiente formado por académicos, investigadores y profesionales de distintas universidades e instituciones cuyo objetivo primordial es el estudio de la realidad social y política española y europea en un contexto global. Lógicamente, la *Fundación Rafael del Pino* no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas por parte de los miembros de Espacio Público en cualquiera de las actividades desarrolladas en el contexto de este Foro libre de debate.

Espacio Público persigue sus objetivos mediante la utilización de una perspectiva normativa, comparada, y la recuperación de un terreno de discusión política y un lenguaje común que respeta las diferencias existentes entre las diversas posiciones ideológicas pero que permite un diálogo racional entre ellas.

En cumplimiento de sus objetivos, en el año 2006, se organizaron seminarios públicos y privados -con la participación de los miembros del grupo y de expertos invitados- entre los que destacó el debate sobre los modelos sociales en Europa.

SEMINARIO SOBRE LOS MODELOS SOCIALES EN EUROPA



Con el objetivo de favorecer el debate sobre el modelo social europeo, la *Fundación Rafael del Pino* organizó un seminario, el día 20 de abril de 2006, como primer debate abierto impulsado en el contexto del Observatorio Espacio Público.

El seminario incluyó como ponentes principales a: *Anthony Giddens*, Catedrático de Sociología de la London School of Economics y ex Director de la misma; *André Sapir*, Catedrático de Economía de la Universidad Libre de Bruselas y Senior Fellow del Instituto Bruegel; y *Len Shackleton*, Catedrático de Economía y Decano de la Westminster Business School. Los tres ponentes presentaron trabajos originales en los que se defendía con diversa intensidad y desde posiciones ideológicas distintas la necesidad de acometer reformas en los modelos sociales.

A pesar de la consecución de otros logros importantes, el sistema económico de la UE cada vez está más lejos de lograr unos resultados de crecimiento satisfactorios. Según los intervinientes, conforme a lo expuesto en el informe titulado Agenda para el crecimiento económico, el problema del crecimiento en Europa se encuentra en las raíces de una economía atrapada en un sistema de producción masiva, multinacionales, tecnología existente y patrones de empleo de larga duración que ya no se ajustan a las exigencias actuales determinadas por los rápidos avances en la tecnología y una fuerte competencia internacional.

Por parte de los miembros de Espacio Público, participaron *Carlos Mulas*, *Elena García Guitián*, *Antonio Garrigues*, *Josep Maria Felip*, *Fernando Vallespín*, *Francisco Beltrán*, *Amadeo Petibò* y *Vicente José Montes Gan*.

Este seminario dará lugar a un libro que recogerá las ponencias presentadas en el seminario y ensayos originales escritos por miembros de Espacio Público. El libro será publicado por la editorial Marcial Pons, formando parte de la colección de monografías de la Fundación.

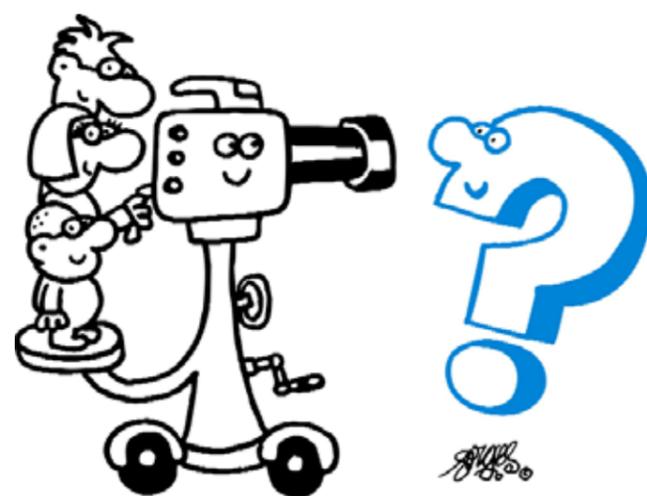
OBSERVATORIO EUROPEO DE LA TELEVISIÓN INFANTIL

El Observatorio Europeo de la Televisión Infantil (OETI) tiene como objetivo contribuir a alcanzar unos contenidos éticos en los medios de comunicación audiovisuales, especialmente en los programas de televisión dedicados a la infancia.

La excelente acogida de las jornadas desarrolladas en 2004 y 2005 sobre la programación televisiva dirigida a niños y adolescentes, animaron a la Fundación y al OETI a organizar, los días 8 y 9 de mayo de 2006, las terceras jornadas bajo el título "Teliarios infantiles y juveniles en el mundo: reflexiones y experiencias".

El seminario, en el que participaron profesionales de televisiones públicas y privadas de España, Europa e Iberoamérica, abordó la responsabilidad de las administraciones, las empresas audiovisuales, los profesionales de la información y los padres en los contenidos televisivos, así como su papel en la educación mediática de niños y adolescentes.

A partir de las conclusiones alcanzadas, el OETI sugirió: el diseño de un plan de educación global en comunicación que asegure la formación en el uso de los medios y las tecnologías de la información, así como en la elaboración de los mensajes; la inclusión de la enseñanza de los medios y de las tecnologías de la información en los programas escolares; el cumplimiento de la legislación en materia de comunicación, muy especialmente en lo que se refiere a la protección, promoción y defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia; y el impulso desde las Administraciones de programaciones específicas, especializadas y segmentadas según niveles de edad.



Como parte de sus actividades, el Observatorio organizó en Nueva York, los días 5 a 10 de junio de 2006, el tercer encuentro *Media Literacy, overseas Conversations Series*, que contó con la colaboración de Duende Pictures y el *Museum of Television & Radio* de Nueva York. Intervinieron en el foro los siguientes expertos internacionales: *Jordi Torrent* (Duende Pictures); *Kathleen Tyner* (University Texas); *Roberto Aparici* (UNED); *Stuart Ewen* (Hunter College); *Eva Pujadas* (Universidad Pompeu Fabra); *Douglas Rushkoff* (New York University); *Henry Jenkins* (MIT); *James Paul Gee* (University of Wisconsin); *Faith Rogow* (Alliance for a Media Literate America); *Rosemarie Truglio* (Sesame Workshop); *Marie Evans Schmidt* (Harvard Medical School); *Regina de Assis* (MULTIRIO); *Eevin Hartsough* (The Museum Television & Radio); *Monique Fortune* (Fordham University); *Johanna Franzel* (Public Radio Exchange); y *Kaari Pitkin* (Radio Rookies).





LA FUNDACIÓN
CONSIDERÓ
OPORTUNO
LA ORGANIZACIÓN
DE REUNIONES
PERIÓDICAS
DEDICADAS
A LA DISCUSIÓN
DE TEMAS
DE ACTUALIDAD
RELEVANTES.

6. FORO DE LA LIBRE EMPRESA

La Fundación, desde el inicio de sus actividades, consideró oportuno la organización de reuniones periódicas dedicadas a la discusión de temas de actualidad relevantes.

Hasta finales del año 2006 se han celebrado veintiséis reuniones, cinco en el año 2001, tres en el año 2002, cuatro en el año 2003, cuatro en el año 2004, seis en el año 2005 y cuatro en el año 2006.

Los ponentes que han intervenido en el año 2006 han sido:

19 de enero de 2006

Emanuel S. Savas, Profesor de la escuela de Políticas Públicas de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (Baruch College) y fundador de la Organización de Investigaciones sobre Privatización en esa universidad

28 de febrero de 2006

Víctor Pérez Díaz, Doctor en Sociología por la Universidad de Harvard (1976) y en Derecho y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), así como director de Analistas Socio-Políticos (ASP)

20 de abril de 2006

André Sapir, Catedrático de Economía de la Universidad Libre de Bruselas y Senior Fellow de la Fundación Bruegel

Len Shackleton, Catedrático de Economía y Decano de la Westminster Business School desde 1997

22 de noviembre de 2006

Ángel Martín Acebes, Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)

EL ANÁLISIS
COMPETITIVO DE
LOS MERCADOS
SE HA CONVERTIDO
EN UNA
REFERENCIA
CENTRAL DE LA
POLÍTICA
ECONÓMICA EN
CUESTIONES COMO,
POR EJEMPLO,
LAS POLÍTICAS DE
DEFENSA DE LA
COMPETENCIA,
LA LIBERALIZACIÓN
DE LOS
MERCADOS, LA
RECONSIDERACIÓN
DE LA
REGULACIÓN...

PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

La *Fundación Rafael del Pino* desarrolla un intenso programa de apoyo a la investigación en los departamentos universitarios y centros de conocimiento con el fin de promover la realización de trabajos de primer nivel relacionados con sus objetivos fundacionales.

La valoración de los trabajos es efectuada por la propia Fundación y por evaluadores externos. El resultado de la misma determina la decisión de apoyar o no su publicación. A continuación se describen los proyectos desarrollados en el año 2006.

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA

El día 12 de marzo de 2002, se firmó un Convenio de colaboración entre la Fundación y la Universidad de Alcalá para llevar a cabo una investigación cuyo resultado final fue el libro *Emprendedores y espíritu empresarial en España en los albores del siglo XXI*, cuyos autores son *Antonio García Tabuenca, Justo de Jorge Moreno y Federico Pablo Martí*. El libro fue editado por la Fundación en su Colección Economía y Empresa y en el año 2004 fue merecedor del Premio Libre Empresa correspondiente al año 2005.

Dados el interés de la investigación y de los datos e información aportados por la misma, la Fundación consideró oportuno continuar con el proyecto. En consecuencia, el día 16 de noviembre de 2005, el Director de la Fundación y el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares firmaron el oportuno Convenio de Colaboración. El objetivo de la investigación propuesta es ofrecer un panorama descriptivo y analítico de la dinámica emprendedora y empresarial en España como medios para comprender las razones que mueven, frenan, paralizan o conducen a éxitos o fracasos a quienes llevan a cabo la actividad empresarial. El informe final recogerá un análisis descriptivo y comparativo de las encuestas correspondientes a los años 2002 y 2005, así como un análisis del comportamiento empresarial a partir de la información contenida en la base SABI, la misma utilizada en la investigación anterior. El trabajo provisional fue entregado a la Fundación a finales del año 2006. Su publicación está pendiente de los informes de los evaluadores externos.

INFORME CYD

El día 1 de octubre de 2003, el Presidente de la *Fundación Rafael del Pino*, *Rafael del Pino y Moreno*, y la Presidenta del Patronato de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (Fundación CYD), *Ana Patricia Botín Sanz de Sautuola O'Shea*, firmaron un Convenio de colaboración cuyo objetivo es la publicación anual del "Informe CYD". Dicho informe pretende ser un barómetro para analizar la incorporación en la cultura universitaria de la importancia de orientar su actividad hacia el desarrollo económico y social y, en particular,

el del entorno en el que radican las organizaciones universitarias. La vigencia del Convenio es de tres años, prorrogable por otros tres.



El tercer informe fue finalizado a finales del año 2006 y publicado a principios de 2007. Su presentación, presidida por SS.AA.RR. Los Príncipes de Asturias, tuvo lugar el día 23 de enero de 2007 en la sede del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Durante el acto, la Ministra de Educación y Ciencia,

Mercedes Cabrera, afirmó que “ahora más que nunca, resulta de gran utilidad la contribución de la Fundación CYD al debate acerca de los retos de la universidad y de su papel en el desarrollo económico y social de nuestro país. El mejor reflejo de este esfuerzo es este informe anual, que se publica por tercer año consecutivo, donde se realiza un análisis detallado de nuestro sistema universitario y, con frecuencia, se aportan caminos a seguir en el futuro”.

En otro acto de presentación posterior, *Ján Figel*, Comisario de Educación, Formación, Cultura y Multilingüismo europeo, sostuvo que “las universidades deben ser capaces de abrirse a la sociedad en general y al mundo empresarial en particular. Debemos liberarlas de la normativa y burocracia innecesaria, equiparlas (incluso a nivel financiero) para que cumplan el compromiso adoptado sobre investigación, educación e innovación: el denominado “triángulo del conocimiento”. Una de las condiciones centrales para alcanzar el éxito es la alianza firme con el mundo empresarial, que debe extenderse al diseño del programa académico, otorgando una mayor importancia al desarrollo de habilidades empresariales. Este es el ámbito concreto en el que la labor de la Comisión coincide con el de la Fundación CYD. Muchas de las cuestiones propuestas por la Comisión Europea se recomiendan también en los Informes CYD”.

Como conclusiones del informe cabe destacar las siguientes: primera, que la opinión general muestra una tendencia clara de mejora en el comportamiento de un conjunto de aspectos

relevantes del sistema universitario, que expresan las nuevas dimensiones de la universidad demandadas por la sociedad del conocimiento; segundo, que las relaciones universidad-empresa se expresan de una manera bidireccional y, por esta razón, aquellos aspectos de dichas relaciones que manifiestan una mayor debilidad son protagonizados tanto por las universidades como por las empresas. Únicamente una actuación decidida, tanto de unas como de las otras, permitirá obtener unos resultados que sean beneficiosos para ambas y para la economía y la sociedad española en su conjunto; y tercero, y último, que las universidades no han dejado de multiplicar sus iniciativas en aspectos que, según la opinión de los expertos consultados, son percibidos como debilidades. Señala el informe que “por estas razones, parece del todo punto imprescindible que todo este cúmulo de iniciativas se dé a conocer de una manera mucho más efectiva al conjunto de la sociedad”.

PROYECTO DE PREDICCIÓN Y ANÁLISIS MACROECONÓMICO

El día 28 de febrero de 2006, el Director de la *Fundación Rafael del Pino*, *Amadeo Petitbò*, y el Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad Carlos III de Madrid, *José Manuel Torralba*, firmaron un Convenio de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica cuyo objetivo general es regular la participación de la Fundación como

patrocinadora del proyecto de predicción y análisis macroeconómico del Instituto Flores de Lemus.



El responsable del proyecto es el Catedrático de Econometría, profesor *Antoni Espasa*, Director del Instituto Flores de Lemus e investigador responsable del Laboratorio de Predicción y Análisis Macroeconómico de la Universidad Carlos III de Madrid.

De acuerdo con la exposición de motivos realizada por el profesor *Espasa*: “se trata de un proyecto universitario que aspira a realizar análisis periódicos rigurosos, basados plenamente en predicciones y resultados econométricos sólidos, sobre la economía española y sobre las de zonas económicas con las que España tiene una especial vinculación. Actualmente la zona tratada con mayor profundidad es la euro área, sobre la que se realiza

un análisis macroeconómico general y un análisis específico sobre inflación y política monetaria. Este último se extiende también a Estados Unidos, por la influencia que su economía tiene en el tipo de cambio del euro respecto al dólar, y a todos los países del grupo Euro15. Los análisis sobre la economía española se realizan, siempre que el soporte econométrico desarrollado lo permite, interrelacionando tres niveles de estudio, macroeconómico, sectorial y regional autonómico, e insertándolo en el contexto de la euro área”.

El proyecto se plasma en la publicación mensual –en español e inglés- del Boletín de Inflación y Análisis Macroeconómico.

El proyecto ha tenido una buena acogida en los medios de comunicación. Entre los trabajos publicados destaca el artículo *“Immigrants help sustain Spain’s long building boom”* (Financial Times, 19/04/06) apoyado en buena medida en los resultados de uno de los Boletines.

MEJORAR LA REGULACIÓN PARA HACERLA MENOS ONEROSA

El día 7 de junio de 2006, el Rector de la Universidad Pompeu Fabra y el Director de la Fundación, firmaron un Convenio de colaboración con el objetivo de desarrollar una investigación centrada en el análisis de la regulación racional y racionalizada (*Better regulation*). Dicho estudio será realizado por los Catedráticos de Derecho Administrativo, profesores *Enrique Argullol* y *Andrés Betancor*.

La investigación abarcará tres aspectos relevantes, la experiencia comparada, la Unión Europea y sus políticas y medidas orientadas a la *better regulation* y el análisis del caso español. En palabras de los investigadores: “la liberalización necesita de un nuevo tipo de regulación. La regulación necesaria. Hay que regular porque el mercado necesita de la regulación. Sin embargo, esta regulación no debe imponer cargas excesivas en atención al objetivo que se pretende alcanzar. La regulación necesaria es la regulación racional y racionalizada. Esto exige transparencia y evaluación de todos sus impactos para determinar la proporcionalidad de las medidas. Además, esta regulación es la que respeta el principio de subsidiariedad. Esto quiere decir que la regulación necesita de una justificación fuerte basada en el principio de que la misma ha de ser siempre una solución más eficaz y eficiente que la solución alcanzada por los propios actores del mercado. En caso contrario, será esta solución la que deberá ser tenida en cuenta”. En la fase final del proyecto, los investigadores se centrarán en analizar los principios de la regulación necesaria, racional, transparente, proporcional y subsidiaria, con la vista puesta en la mejora del marco regulador en España y en evitar la re-colonización de los ámbitos de libertad ganados tras la culminación de la primera fase de la liberalización.

ANÁLISIS COMPETITIVO DE LOS MERCADOS

El día 28 de julio de 2004, la Fundación firmó un Convenio de investigación con el profesor *Jordi Jaumandreu Balanzo* para llevar a cabo la investigación titulada Análisis competitivo de los mercados que se plasmará en la redacción de un libro publicado en lengua inglesa por una editorial comercial y en español en la Colección Economía y Empresa de la Fundación. La primera parte de la investigación se realizó en el Departamento de Economía de la Universidad de Harvard.

El análisis competitivo de los mercados se ha convertido en un aspecto central para muchos ámbitos de la política económica como, por ejemplo, la competencia, la regulación, el apoyo a las actividades innovadoras de las empresas o el mantenimiento de la competitividad de los sectores económicos. Como consecuencia, se ha iniciado un amplio movimiento para desarrollar modelos y técnicas de análisis, así como para su aplicación a casos concretos.

El trabajo del profesor *Jaumandreu*, que verá la luz en 2007, ofrece un panorama ordenado de modelos, técnicas y aplicaciones, de acuerdo con el elevado nivel técnico requerido por el tema, incorporando los últimos desarrollos. En la primera parte, se plantea cómo es posible identificar, mediante técnicas econométricas, el comportamiento de las empresas y el equilibrio del mercado, así como los modelos básicos utilizados para los mercados de productos homogéneos y diferenciados. Estos últimos, que constituyen la mayor parte de cualquier economía avanzada, son en la actualidad objeto de una intensa elaboración, incluso con propuestas metodológicas contrapuestas.

El análisis con modelos plenamente dinámicos es algo que apenas está empezando pero que se convertirá en una de las principales referencias en los próximos años. En la segunda parte, se revisan sistemáticamente las principales aplicaciones realizadas de estos modelos en aspectos como el impacto en el bienestar de las innovaciones, el análisis de los efectos de las fusiones o del grado de competencia en un mercado dado, el efecto de las relaciones verticales y los contratos entre los mayoristas y detallistas que suministran al mercado, y el análisis de las necesidades e impactos de diversas formas de regulación y de la entrada de empresas en los mercados.

MEDICIÓN DE LA CAPITALIZACIÓN DEL VALOR SOCIAL

El día 23 de diciembre de 2004, el Director de la Fundación firmó un Convenio de investigación con el profesor *Juan Luis Martínez* cuyo propósito básico era el análisis del impacto de la acción social en el fortalecimiento de las relaciones de las empresas con sus

stakeholders y la identificación y validación de indicadores que midan la aportación efectiva de valor a la empresa derivado de dicha acción, con el objetivo de mejorar la puesta en marcha de iniciativas singulares, controlarlas y hacerlas extensivas a otros entornos y compañías. En otros términos, el proyecto, entregado el 21 de marzo de 2006, ofrece un inventario del conocimiento generado hasta ahora en este ámbito, y su publicación en 2007 en la Colección Economía y Empresa de la Fundación tiene como fin, su difusión y aplicación.

En esta investigación, en la que el profesor *Martínez* ha contado con la colaboración de *Ana Agüero* y *María Carbonell*, se analizan los proyectos sociales que las empresas llevan a cabo en beneficio de la comunidad y que, en consecuencia, tienen una influencia directa sobre la sociedad e indirecta sobre los empleados, clientes, proveedores y accionistas. En algunos casos descritos, la acción social sirve para mejorar la imagen corporativa. En otros, para desarrollar nuevas habilidades entre los empleados o para incrementar la notoriedad de la marca y la fidelidad de los clientes.



Tales acciones se incluyen dentro del amplio marco de la Responsabilidad Corporativa, el cual, además de incluir las iniciativas de implicación con la comunidad donde la empresa lleva a cabo su negocio, contempla otras realidades, que van más allá del estudio propuesto, como la formación interna de los empleados o la evaluación medioambiental.

FACTORES EXPLICATIVOS DE LA EMPRESA CONJUNTA INTERNACIONAL

El día 23 de diciembre de 2004, el Director de la Fundación y la profesora *Paloma Almodóvar* firmaron un Convenio de investigación cuyo objetivo es el análisis de los factores explicativos del comportamiento de la empresa conjunta internacional (ECI).

En el entorno económico actual, caracterizado por la globalización, las organizaciones económicas tienen la necesidad de introducirse en nuevos mercados con el objetivo de ampliar sus ventajas competitivas. Por ello cobra una especial importancia la decisión sobre la modalidad de entrada elegida por las empresas. De forma genérica, éstas optarán entre inversiones indirectas -exportaciones y licencias- e inversiones directas en el exterior -ECI y filiales propias-.



La diferencia entre las modalidades anteriores radica en el grado de compromiso y de control que la empresa nacional ejerce en el exterior. La decisión sobre qué modalidad escoger es una cuestión central en cuanto a su operatividad en los mercados internacionales. Además, será el determinante crítico que condicionará la probabilidad de éxito de la inversión en el extranjero, sobre todo en el caso de las inversiones directas en el exterior (IDE), ya que son las que mayor riesgo entrañan.

La investigación realizada pretende dar respuesta a la pregunta ¿qué factores son los que condicionan a las organizaciones para que elijan la ECI frente a la filial de plena propiedad como modalidad de entrada en los mercados exteriores?.

Para el análisis empírico se ha utilizado la Encuesta sobre Estrategias Empresariales realizada por la Fundación SEPI, que ha permitido analizar el impacto de los factores explicativos en las modalidades de entrada mencionadas. Al inferir los resultados a todo el sector manufacturero español, se puede tener una idea aproximada de la influencia de los factores identificados en el comportamiento internacional de estas empresas.

Hasta la fecha, la investigación de la profesora *Almodóvar* ha sido galardonada con dos premios académicos: el Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid (8ª Edición) y el Premio de Investigación Renau Piqueras de la

Fundación Universitaria Vall D'Albaida (7ª Edición). El trabajo será publicado en el año 2007 dentro de la Colección Economía y Empresa de la Fundación.

EXTERNALIDADES DE RED EN LA ECONOMÍA DIGITAL

El día 23 de diciembre de 2004, el Director de la Fundación firmó un Convenio de investigación con el profesor *José Luís Arroyo Barrigüete* para llevar a cabo el estudio titulado *Externalidades de red en la economía digital: desarrollo de un modelo de competencia entre estándares tecnológicos sujetos a efectos de red*. El resultado de esta investigación fue, por una parte, una Tesis Doctoral, dirigida por el profesor *José Ignacio López Sánchez*, que se presentó el pasado 7 de febrero de 2006 en la Universidad Complutense de Madrid, obteniendo la calificación de Sobresaliente *Cum Laude* por unanimidad. Adicionalmente, la investigación ha dado lugar a más de veinte publicaciones, entre artículos y ponencias, aparecidos en diferentes medios académicos y profesionales.

La investigación se ha estructurado en tres partes, abordando progresivamente diferentes aspectos de los mercados sujetos a efectos de red. En primer lugar, se ha realizado un análisis en profundidad de las características de este tipo de mercados mediante la revisión de la literatura académica en este campo.

En la segunda parte de la investigación se llevó a cabo una revisión de los diferentes modelos de difusión y competencia que, basados en la teoría de sistemas dinámicos, son capaces de representar esquemas de difusión tecnológica y competencia entre estándares sujetos a efectos de red. Junto a los modelos recogidos en la literatura económica se analizaron otros procedentes de la biología teórica y de la química, cuyas propiedades matemáticas los hacían capaces de representar adecuadamente las principales características de los mercados de redes.

Por último, la investigación plantea un modelo de competencia entre estándares tecnológicos sujetos a efectos de red que también contiene, como caso particular, la difusión de productos de red. Dicho modelo ha sido validado por un doble procedimiento. En primer lugar, mediante la utilización de técnicas de regresión no lineal se analizó su capacidad de ajuste, utilizando datos reales. En segundo lugar, mediante simulación numérica se estudiaron en detalle las propiedades del modelo y su congruencia con las características observadas en los mercados de redes.

La investigación dará lugar al libro titulado *Externalidades de Red en la Economía Digital. Introducción a la Modelización de Mercados de Redes mediante la Teoría de Sistemas Dinámicos*,

que será publicado en el año 2007 dentro de la Colección Economía y Empresa de la Fundación.

LA INICIATIVA EMPRENDEDORA EN LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS TRAS SU PRIVATIZACIÓN

El día 23 de diciembre de 2004, el Director de la Fundación y la profesora *Ana Mª Romero* firmaron un Convenio de investigación cuyo objetivo era la realización del trabajo mencionado y su resultado la tesis doctoral defendida el día 1 de julio de 2005, obteniendo la máxima calificación de Sobresaliente *Cum Laude* por unanimidad.

Los procesos de privatización, en su doble faceta de traspaso de propiedad y desregulación y de fomento de la competencia, constituyen uno de los fenómenos económicos de mayor relevancia de las últimas décadas. La mayoría de los estudios empíricos comparan la eficiencia antes y después de la operación de privatización y llegan a la conclusión de que se registra una mejora. Sin embargo, estos trabajos no analizan los cambios estratégicos y organizativos que tendrán lugar tras el cambio de propiedad. El estudio de estos cambios internos resulta clave porque, por regla general, la privatización genera externalidades tales como, por ejemplo, una mayor iniciativa emprendedora.

Por ello, la Tesis Doctoral, resultado de la investigación, trata de dar respuesta a cuatro cuestiones: ¿las empresas son más eficientes tras su privatización?; ¿las empresas son más emprendedoras tras su privatización?; ¿qué papel juega el grado de competencia en el cambio producido en la iniciativa emprendedora tras la privatización?; ¿el cambio en el grado de competencia y en la iniciativa emprendedora tras la privatización explican la mejora en la eficiencia?. El estudio empírico se aplica a una muestra de 40 empresas privatizadas en España entre los años 1985 y 2001, comparando los datos correspondientes a los tres años posteriores a su privatización.

Los resultados alcanzados ponen de manifiesto, por una parte, que las empresas tras la privatización mejoran las ventas por empleado, mientras que las rentabilidades económica y financiera no mejoran. Por otra parte, tras la privatización las empresas son más emprendedoras en términos de innovación de producto, de proceso y organizativa, entrada en nuevos mercados y negocios nacionales y extranjeros así como en procesos de renovación estratégica. Por último, en cuanto al grado de competencia, medido por medio de la hostilidad del sector, los resultados son contradictorios. Mientras que la hostilidad competitiva fuerza a las empresas a ser más emprendedoras, las hostilidades de mercado y tecnológica no presentan efecto. En todo caso, los resultados deben ser interpretados

teniendo en cuenta el reducido tamaño de la muestra analizada que, además, impide contrastar empíricamente el efecto de la hostilidad del sector y de la iniciativa emprendedora de la empresa sobre la eficiencia.

LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA

El día 25 de abril de 2005, el Director de la Fundación suscribió un Convenio de investigación con *Luis Berenguer Fuster* -actual Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia- y *César Giner Parreño* para llevar a cabo la redacción de un libro con el título *La Defensa de la Competencia* que se editará por la Fundación en su Colección Derecho. El libro será redactado de forma que sea un instrumento útil de consulta por parte de los empresarios.

De acuerdo con los autores, su intención consiste en elaborar un libro de marcado contenido práctico, siguiendo el modelo de las obras jurídicas anglosajonas. En un derecho como el de la competencia, que se caracteriza por ser un derecho del caso, es más útil la sistematización de los precedentes que la exposición de doctrina jurídica. Por ello, resulta del mayor interés el análisis de las resoluciones e informes (particularmente en materia de concentraciones) del Tribunal de Defensa de la Competencia.



Resulta igualmente necesario introducir en la obra un marcado contenido económico para no convertir la misma en una estéril obra de contenido juricista que, si hoy en día no resulta aceptable en ninguna de las ramas del derecho de la empresa, es totalmente inaceptable en el campo del derecho de la competencia. Por ello, los autores seguirán un método basado en el análisis económico del derecho.

En definitiva, se trata de realizar una obra dirigida fundamentalmente a empresarios con independencia de que pueda ser utilizada igualmente por profesionales del derecho y la economía, pero sus destinatarios finales han de ser los empresarios y, por lo tanto, la concepción de la obra se divide en una doble vertiente: por un lado, divulgar los principios básicos del derecho y la política de la competencia; y por otra, constituir una guía acerca de las conductas que es posible realizar en el mercado, y de aquellas otras que pueden ser objeto de sanciones para las autoridades de la competencia.

La propuesta de una nueva Ley de Defensa de la Competencia, que sustituirá a la aprobada en el año 1989, ha retrasado el desarrollo de la investigación con el fin de adaptar el libro al contenido del nuevo texto legal.

MODELIZACIÓN MACROECONÓMICA Y ECONOMÍA REGIONAL

El día 29 de septiembre de 2005, el Rector de la Universidad de Valencia y el Director de la Fundación firmaron un Convenio de investigación cuyo objetivo es regular la participación de la *Fundación Rafael del Pino* en el desarrollo del Proyecto de Investigación titulado *Modelización macroeconómica y economía regional*, cofinanciado en un 75% por la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda.

El último modelo de simulación diseñado en el Ministerio de Economía y Hacienda, el conocido como MOISEES, ha sido ampliamente utilizado desde su creación para la simulación y evaluación de políticas económicas en la economía española. Sin embargo, la prioridad que concede al lado de la demanda frente a la oferta, su hincapié en el corto plazo y la dificultad para derivar sus ecuaciones a partir de un marco consistente, lo han ido alejando de otros modelos macroeconómicos más modernos.

La construcción de este modelo macroeconómico de simulación para la economía española, denominado REMS en sus siglas en inglés (*a rational expectation model for simulation and policy evaluation of the Spanish economy*), ha constituido una de las líneas de trabajo a la que han dedicado especial atención los investigadores del Ministerio de Economía y Hacienda y del Instituto de Economía Internacional de la Universidad de Valencia, en el marco del Convenio de investigación suscrito.

Durante el año 2006 se ha avanzado notablemente en diferentes frentes, por lo que se dispone ya de una base de datos para la economía española de los principales agregados macroeconómicos trimestrales,



que permitirán, en el futuro próximo, hacer ejercicios realistas de simulación de los efectos en la economía española de diferentes políticas económicas.

Otra línea de trabajo que se ha explotado profusamente ha sido el análisis de los efectos de las políticas fiscales en modelos con desempleo. Los esfuerzos del equipo de investigadores también se han dirigido a abordar otros campos de investigación que han generado diferentes trabajos. Por ejemplo, se han analizado cuestiones como el impacto que la significativa entrada de inmigrantes ilegales en la última década y su legalización ha tenido sobre la economía española; las consecuencias de los factores de globalización en la desigualdad salarial desde una perspectiva histórica; o cómo modelos alternativos del ciclo económico pueden replicar el hecho estilizado de que las economías con un mayor sector público presentan una menor volatilidad a lo largo del ciclo económico.

Finalmente, otras líneas de trabajo han abordado cuestiones como el análisis agregado de la evolución de la productividad en España, presentando la evidencia empírica existente desde una perspectiva comparada con otras economías de nuestro entorno, o los saldos presupuestarios cíclico y estructural de las CCAA españolas, contribuyendo con estimaciones propias al debate que al respecto se ha suscitado en el seno de los grupos de trabajo que tienen en marcha la Comisión Europea, la OCDE y el BCE, así como la reforma de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

En relación con la economía regional, el objetivo fundamental alcanzado ha sido el cambio a la base 2000 de la BD.MORES (hasta ahora base 80) siguiendo los criterios del SEC-95, y el estudio de los determinantes de la localización regional de la inversión industrial y del efecto de las políticas públicas –capital público regional productivo físico, humano y tecnológico- sobre la tasa de acumulación privada. Se ha estudiado también la localización regional del capital en I+D y, por otra parte, el comportamiento intertemporal del consumo regional español entre 1980 y 2001 a partir de una base de datos de consumo para las comunidades autónomas españolas, elaborada específicamente.

El trabajo realizado, además de haberse presentado en seminarios de instituciones diversas ha visto la luz pública en diferentes congresos científicos así como en revistas científicas, nacionales e internacionales.

Dado el gran interés de difundir las actividades que se están desarrollando en el marco de este Convenio de investigación, la *Fundación Rafael del Pino* decidió apoyar la elaboración, durante el año 2006, de un libro dedicado al modelo REMS que será publicado en 2007 dentro de su Colección Economía y Empresa.

ANÁLISIS NORMATIVO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El día 21 de diciembre de 2005, la Fundación firmó un Convenio de investigación con el profesor *Francisco Beltrán Adell*, del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid, cuyo objetivo era el análisis de la realidad social y las políticas española y europea en un contexto global, mediante la utilización de una perspectiva normativa, comparada, y la recuperación de un terreno de discusión política y un lenguaje común que respete las diferencias existentes entre las diversas posiciones ideológicas pero que permita un diálogo racional entre ellas.

El profesor *Beltrán* ha desarrollado en su investigación las áreas de análisis que podrían fraguar en un debate en la sociedad española como el descrito y que podrían ser la base de los futuros trabajos del Observatorio de la Fundación denominado Espacio Público. Entre ellas cabe destacar las siguientes: Valores y política en Europa y Estados Unidos; Juventud, educación y trabajo en España; Nacionalismo, izquierda y liberalismo; El miedo en las sociedades contemporáneas; Economía y política de los ajustes fiscales; Inmigración, multiculturalismo e instituciones liberales; Política exterior y promoción de la democracia y el Imperio de la Ley.

EL PAPEL DEL DINAMISMO COMPETITIVO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EMPRESARIALES

El día 21 de diciembre de 2005, el Director de la Fundación y el profesor *Antonio Javier Revilla Torrejón*, firmaron un Convenio de investigación cuyo objetivo es la realización del trabajo mencionado.

Un área de investigación central en la dirección estratégica es el estudio de los determinantes de los resultados empresariales. El interés por entender adecuadamente dichos determinantes no sólo tiene una relevancia evidente para la práctica empresarial sino que, en buena medida, caracteriza la dirección de empresas frente a otras disciplinas de la ciencia económica. Por ello, no sorprende que las principales escuelas teóricas de dirección estratégica se hayan ocupado primordialmente de esta cuestión.

La mayor parte de los trabajos realizados adoptan una perspectiva temporal estática, estudiando qué factores explican las diferencias en los resultados. Pero se sabe mucho menos sobre cómo surgen y se desarrollan dichos factores. Alcanzar una mejor comprensión de este problema exige estudiar no sólo los niveles de rendimiento sino también sus

dinámicas temporales. En esta línea se inscribe esta investigación, dentro de la cual se pueden distinguir claramente tres partes: en primer lugar, un modelo evolutivo de los resultados empresariales, de forma que la posición competitiva presente de la empresa se explica en función de dos factores: por un lado, la persistencia de las condiciones iniciales de la compañía en un momento dado del pasado; por otro, los procesos de cambio que han experimentado dichas condiciones a lo largo del tiempo.

En segundo lugar, el contraste empírico. Sobre la base del modelo evolutivo, se contrastan empíricamente dos aproximaciones diferentes a la conducta y los beneficios empresariales: primero, de acuerdo con las prescripciones que se derivan del enfoque basado en los recursos, se considera que la dotación de recursos intangibles de la empresa tendrá un impacto positivo y sostenido sobre sus resultados a largo plazo; por otra parte, se contrastan hipótesis basadas en lo que se ha dado en llamar “escuela austriaca de la estrategia”, basada principalmente en los trabajos de *Israel Kirzner* sobre competencia e iniciativa empresarial.

Y, en tercer lugar, los efectos del dinamismo del entorno competitivo sobre el resultado de los esfuerzos innovadores desarrollados por la empresa. Se estudia como la inestabilidad del entorno afecta no sólo a la productividad media de los gastos en I+D, sino también al efecto de ciertas características de la empresa sobre dicha productividad. Asimismo, se verifica cómo en entornos poco dinámicos las grandes empresas pueden gozar de una ventaja innovadora, la cual se desplaza progresivamente hacia las empresas de menor tamaño a medida que aumenta el dinamismo competitivo.

Los modelos que se proponen en la investigación se contrastan empíricamente sobre una amplia muestra de empresas manufactureras españolas, incluyendo información de una diversidad de sectores industriales entre los años 1991 y 2002. Los datos para los análisis se han obtenido a partir de la *Encuesta sobre Estrategias Empresariales*, que lleva a cabo anualmente la Fundación SEPI.

LOS SERVICIOS EN LA ECONOMÍA EUROPEA: DESAFÍOS E IMPLICACIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA

El día 23 de diciembre de 2004, el Director de la Fundación firmó un Convenio de investigación con el profesor *Luis Rubalcaba* de la Universidad de Alcalá de Henares para el desarrollo de un estudio sobre *Los servicios en la economía europea: desafíos e implicaciones de política económica*.



Esta investigación sobre el sector servicios tiene por objeto el estudio de una de las áreas de actividad más dinámicas en el crecimiento económico, y decisiva para el funcionamiento del conjunto del sistema productivo: los servicios a las empresas. Su importancia radica en que las empresas los necesitan para crecer y obtener ganancias de productividad y competitividad a través de su utilización como insumos intermedios.

La importancia del libro radica en que aún existe un conocimiento escaso sobre el modo en que los servicios a empresas se organizan e influyen en la economía y el crecimiento, haciéndose necesario un mejor entendimiento

del sector en un contexto de profundos cambios económicos: la integración entre bienes y servicios; la globalización y la deslocalización; la sociedad del conocimiento; la información y la innovación; la segmentación de los mercados; y la regulación o desregulación. La investigación muestra que los servicios a empresas no sólo se han visto afectados por estos factores, sino que, en muchos casos, han sido activos protagonistas de estos cambios.

La investigación se plasmará en 2007 en un libro publicado por la editorial británica Edward Elgar y será publicado en español en la Colección Economía y Empresa de la Fundación.

DINÁMICAS DE APRENDIZAJE ORGANIZATIVO EN EMPRESAS INTENSIVAS EN CONOCIMIENTO

El día 5 de noviembre de 2004, los profesores *Gregorio Martín de Castro* y *Pedro López Sáez* firmaron un Convenio de investigación con el Director de la Fundación con el objetivo de desarrollar un estudio acerca de los procesos de aprendizaje en las empresas intensivas en conocimiento.

Los profesores Martín y López, con la colaboración de los investigadores José Emilio Navas López y Raquel Galindo Dorado, han terminado la investigación en el año 2006 para su publicación en 2007 en la Colección Economía y Empresa de la Fundación.

La capacidad de una empresa para crear y emplear nuevos conocimientos constituye una de las principales fuentes de ventaja competitiva en los mercados. Sin embargo, existen pocos trabajos empíricos dedicados a los procesos que permiten lograr una correcta creación y explotación de conocimiento para el aprendizaje organizativo.

La investigación mencionada aborda el estudio de los procesos de aprendizaje organizativo desde una perspectiva tanto teórica como empírica. El análisis teórico tiene como objeto la elaboración de un modelo descriptivo general sobre los distintos procesos de creación y transferencia de conocimiento o aprendizaje organizativo que pueden tener lugar en la empresa.

Este modelo es contrastado y mejorado con las evidencias empíricas obtenidas en la investigación de campo realizada en España y los Estados Unidos. En concreto, la encuesta recoge datos de 115 empresas intensivas en conocimiento radicadas en España y en la denominada "Ruta 128" de Boston. El cuestionario utilizado, así como su metodología, fueron validados por expertos de la Universidad de Boston, de la Harvard Business School y de la Harvard School of Government. El modelo, denominado EO-SECI, está basado en modelo SECI de los profesores *Nonaka* y *Takeuchi*.

El libro será publicado en versión inglesa por la editorial Palgrave-MacMillan y en español dentro de la Colección Economía y Empresa de la Fundación.

LA CONTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS A EMPRESAS EN LA ECONOMÍA: CRECIMIENTO, INNOVACIÓN Y MERCADOS

El día 22 de diciembre de 2005, el Director de la Fundación firmó un Convenio con el profesor *Luís Rubalcaba* para apoyar la realización de una investigación con el título citado cuyo resultado será la publicación de un libro, en versiones inglesa y española, cuyos coordinadores serán los profesores *Luís Rubalcaba* y *Henk Kox*. Este libro, en el que participarán los más destacados especialistas europeos en el campo de la economía de los servicios, pretende estudiar las características fundamentales de dicho sector y su contribución al crecimiento económico.

El estudio de las actividades de servicios en Europa objeto de este Convenio, desarrollado de una manera completa, clara y rigurosa, permitirá describir la situación, perspectivas y desafíos de este sector en la economía europea, así como extraer las oportunas implicaciones para la política económica europea.

La investigación se caracteriza por los siguientes puntos fuertes y novedosos en relación con otros trabajos realizados sobre servicios:

- Carácter completo, abarcando todos los grandes grupos de servicios y el conjunto de temas que les afectan, actualmente muy dispersos y sin un orden claro;
- Enfoque económico, frente a otras investigaciones recientes, de corte geográfico o regional;
- Presentación por primera vez de datos y estadísticas recién elaboradas;
- Enfoque europeo, tanto en el marco analítico como en las políticas (empresa, competencia, mercado único, innovación);
- Énfasis en el carácter emprendedor de los servicios y la necesidad de que la política económica respete la libertad de mercado. Visión crítica de la regulación ineficiente que impide la competencia en mercados de servicios.

La estructura de la investigación es la siguiente:

- Origen histórico y antropológico de la economía de servicios;
- Crecimiento, empleo y factores explicativos de los servicios;
- La productividad en servicios: debate y evidencias;
- La innovación en servicios y sus dimensiones;
- Los servicios y la globalización;
- La regulación en los servicios y su reforma;
- La política europea de defensa de la competencia en servicios;
- El lento camino hacia un mercado interior de servicios;
- Las políticas complementarias sobre servicios;
- Conclusiones y consideraciones finales.

La investigación dará lugar a un libro en inglés publicado en 2007 por la editorial Palgrave-MacMillan y será publicado en español en la Colección Economía y Empresa de la Fundación.

COMPARACIÓN DE LA EFICIENCIA ENTRE EMPRESA PÚBLICA Y PRIVADA: EL CASO DE LAS EMPRESAS DE LIMPIEZA DIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ESPAÑA

El día 26 de diciembre de 2005, el Director de la Fundación y el profesor *Gustavo Sánchez García*, firmaron un Convenio de investigación cuyo objetivo es la realización del trabajo mencionado.

Los objetivos principales de la investigación son los siguientes:

- Analizar la existencia o ausencia de diferencias significativas entre las empresas públicas y privadas del sector servicios urbanos. Para ello el investigador realiza un análisis DEA de eficiencia que relaciona el coste de prestación de los servicios con algunos indicadores de los mismos como pueden ser: el número de habitantes atendidos; la superficie urbanizada del municipio; las cifras de recogida de residuos; entre otros.
- Estudiar otros factores que pueden afectar al comportamiento de las empresas en el sector así como a su peso relativo en el comportamiento de las empresas, una vez comprobado el estado de las citadas diferencias debidas al factor propiedad.

Multitud de autores han estudiado desde distintas perspectivas las diferencias entre las empresas públicas y privadas. El aspecto que ha despertado mayor atención en el mundo académico ha sido el análisis de las diferencias en la eficiencia entre los dos tipos de empresas. En general, se concluye que la empresa pública es más ineficiente que la empresa privada. Dicha conclusión ha guiado multitud de procesos de privatización en todo el mundo.

Otras investigaciones han señalado al sector público como ineficiente a la hora de proveer servicios a los ciudadanos. Se sostiene que la generación de procesos competitivos permite ofrecer los servicios públicos a precios inferiores. Esta forma de privatización no implica venta de activos, sino únicamente la externalización de servicios. Se trata de servicios producidos por empresas privadas, en principio más eficientes que las públicas, tras un proceso competitivo en la adjudicación que garantiza una mayor eficiencia al elegir la mejor de entre las ofertas posibles.

En la revisión de la literatura se pretende encontrar la justificación de la ineficiencia de las empresas públicas. Las referencias son la teoría de derechos de propiedad, la teoría de la elección pública y la literatura sobre la exteriorización de servicios públicos.

La investigación también se centra en el impacto de los factores señalados sobre el coste de prestación y la eficiencia de los servicios. Para ello, el trabajo se apoya en dos líneas de investigación. En la primera, se efectúa una revisión de los factores determinantes de los costes de prestación de los servicios que la literatura señala como relevantes. En la segunda, se revisa la literatura sobre el efecto de la propiedad o de la contratación externa de los servicios sobre la eficiencia en la prestación de los mismos.

EL DINAMISMO DE CHINA: MITO O REALIDAD

El día 19 de diciembre de 2005, la Fundación aprobó la financiación de un proyecto de investigación con el Director del Centro de Economía Industrial de la Fundación Empresa y Ciencia de la Universidad de Barcelona, *Josep M^a Suris* y la colaboración del profesor *Jacint Soler*. El objetivo del estudio propuesto consiste en el análisis del debate actual sobre el dinamismo económico de China y su impacto en la economía mundial, tratando de identificar posibles escenarios de evolución futura. Asimismo, pretende aplicar al caso español las conclusiones u observaciones efectuadas.

En el transcurso de las últimas dos décadas, la República Popular China se ha erigido en la cuarta economía mundial y el más dinámico de los países emergentes. Más allá de los estudios y publicaciones que inciden sobre elementos específicos de este proceso -como la

transición del socialismo a la economía de mercado o la reforma agraria- la investigación arroja luz sobre los diversos determinantes del desarrollo chino y, en particular, los más polémicos.



Si existe un consenso general sobre la contribución que la reforma agrícola y la masiva alfabetización tuvieron sobre el crecimiento económico chino, sobre todo en los años ochenta y primeros noventa, es más polémico el efecto de la apertura comercial selectiva y el papel del Estado en tan histórico proceso. Para comprender lo anterior se repasa la trayectoria de los “tigres asiáticos”.

El caso chino muestra ciertas diferencias con respecto a dichos modelos (sobre todo el mayor papel del capital extranjero) pero también claras similitudes en cuanto a la voluntad del gobierno de favorecer una rápida progresión del país hacia actividades de mayor valor añadido. Ello se ha logrado a través de una apertura comercial selectiva que, incluso hoy día, a los seis años del ingreso en la OMC, es objeto de duras críticas desde Occidente. Asimismo, las empresas públicas, la política industrial de reordenación de sectores, la regulación de la inversión extranjera y el apoyo a la I + D, han jugado un papel clave.

El estudio argumenta que China ha estado, como tantos otros países, sometida también a los “fallos del gobierno” a la hora de intervenir en el ámbito económico. Sin embargo, los autores consideran que China ha gozado de mejores fundamentos macroeconómicos (sobre todo en cuanto al endeudamiento exterior) y una mayor apertura comercial. Asimismo, las empresas públicas o semipúblicas chinas han mostrado esquemas de gestión y propiedad peculiares que han favorecido su autonomía, al tiempo que la competencia entre regiones ha alentado una mayor competencia interna y ha evitado la aparición de ineficientes monopolios a escala nacional.

Finalmente, el desarrollo económico chino no puede entenderse sin tener en cuenta el acelerado proceso de “deslocalización” que ha obrado en Japón desde finales de los ochenta. La creciente integración económica en Asia Oriental ha beneficiado en gran medida a la China continental hacia donde se ha trasladado un número creciente de actividades intensivas en mano de obra y, en los últimos años, cada vez más sofisticadas.

La investigación se plasmará en un libro que se publicará en la Colección Economía y Empresa en el año 2007.

LA PRODUCTIVIDAD DE LOS FACTORES EN LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS

El día 19 de diciembre de 2005, la Fundación acordó apoyar financieramente el proyecto presentado por los Catedráticos *Juan Jesús Fernández Cainzos* y *Javier Prado Domínguez*, cuyo objetivo es el análisis de procesos de globalización e integración económicas y sus repercusiones en las transformaciones organizativas y la especialización factorial y productiva de las empresas no financieras españolas.

Instituciones económicas internacionales de la importancia de la OCDE, el FMI o el Banco Central Europeo, han señalado repetidas veces en sus informes anuales que la productividad del trabajo es el determinante principal de los aumentos a largo plazo de la producción potencial y del nivel de renta. Esto hace que, desde hace ya algún tiempo, la productividad sea una cuestión de especial relieve en las agendas política y económica, que preocupa no sólo a empresarios e investigadores económicos, sino también, entre otros, a los accionistas corporativos, los sindicatos y los gobiernos.

Tras una primera aproximación al hecho de que España presente unos niveles de productividad sensiblemente inferiores a sus principales zonas de referencia económica, la investigación se centra en los factores endógenos de la productividad y, con la ayuda de la teoría de la producción, pone a punto un instrumental analítico con el que realiza una estimación conjunta de la influencia que corresponde a otra variable endógena, denominada productividad total o conjunta de los factores (PTF).

El estudio abarca el período 1980-2005 y emplea un procedimiento econométrico que permite identificar y separar los distintos vectores que inciden en la PTF, mediante la asignación de influencias relativas a tres componentes básicos: el progreso técnico y su evolución, los avances de productividad motivados por mejoras en la eficiencia productiva (indicativo de la aplicación de tecnología e innovación) y, por último, la importancia de las economías de escala obtenidas del tamaño de los mercados -indicador del grado de know-how de las estrategias empresariales-.

La investigación pretende determinar el grado de relación que guarda la intensidad del crecimiento de la PTF con la evolución de la acumulación de capital y el empleo. También aborda el estudio de la capacidad de las empresas no financieras españolas para generar la

productividad total de los factores, analizando si estas empresas muestran o no a nivel sectorial una capacidad diferencial para generar PTF respecto a los valores medios observados en otras referencias comparativas.

Asimismo, se intenta determinar si los sectores no financieros de la economía española presentan algún rasgo diferencial significativo en la utilización de técnicas intensivas en capital y si la orientación identificada por el trabajo empírico representa, o no, una mayor incidencia en la acumulación de capital o en la creación de empleo por la presencia de incrementos diferenciales en la PTF.

No cabe duda, que la desaceleración relativa de la PT y la PTF observada en la economía española durante el período de estudio está muy relacionada con la evolución de su patrón de especialización productiva. Éste ha ido abandonando los sectores de demanda internacional débil y nivel tecnológico bajo para aumentar la participación, principalmente, de los de demanda y contenido tecnológico medios y, sólo en una pequeña cuantía y en menor medida que otras economías desarrolladas, de los sectores de demanda y contenido tecnológico altos. En dicho contexto, al haberse presentado la desaceleración de la productividad como un fenómeno observado en casi todos los sectores de actividad y habiéndose producido un aumento del peso del factor trabajo en los mismos, cabe concluir que esa desaceleración de la productividad se debe a una significativa reducción de la eficiencia de los factores de producción.

DIEZ AÑOS DE JURISPRUDENCIA DE LA AUDIENCIA NACIONAL EN MATERIA DE DERECHO DE LA COMPETENCIA

El día 12 de diciembre de 2006, el Director de la Fundación y los investigadores *Mercedes Pedraz Calvo* y *Juan Manuel Fernández López* firmaron un Convenio de investigación para llevar a cabo la publicación de 420 sentencias dictadas por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional en materia de derecho de la competencia. Esta investigación se plasmará en la redacción de un libro publicado por la Fundación en su Colección Derecho que llevará por título *Diez años de jurisprudencia de la Audiencia Nacional en materia de Derecho de la Competencia*.

NEGOCIOS CON LA BASE DE LA PIRÁMIDE. VALIDACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA

El día 12 de diciembre de 2006, el Director de la Fundación firmó un Convenio de investigación con los profesores *Juan Luís Martínez* y *María Carbonell* cuyo propósito básico es realizar una validación de un modelo de gestión de la acción social de la empresa.

Fruto de los trabajos de investigación realizados con el apoyo de la *Fundación Rafael del Pino*, los autores han formulado un modelo de gestión de la acción social empresarial. Este modelo requiere una validación práctica a través de la identificación de algunas iniciativas que puedan ejemplificar sus fundamentos y recomendaciones.

El estudio tiene como objetivos específicos:

- El conocimiento y descripción de los fundamentos teóricos y prácticos que están detrás de los negocios con la base de la pirámide;
- La validación de un modelo de gestión de la acción social empresarial, desarrollado en trabajos de investigación previos y publicados en forma de libros, mediante el estudio de algunos casos singulares que se han llevado a cabo en el ámbito internacional;
- El desarrollo de material divulgativo y científico en el que se expongan los principales hallazgos. Dentro de este apartado, es un objetivo prioritario del equipo de investigación la redacción de un libro sobre el tema de estudio, de corte fundamentalmente aplicado, que recogerá el esfuerzo de investigación del presente proyecto y será instrumento de síntesis de las ideas que se han ido proponiendo en los trabajos previos.



Este libro, resultado de la investigación, será publicado en la Colección Economía y Empresa de la Fundación.

ESTIMACIÓN DE LOS COSTES DE LAS DILACIONES EN UNA MUESTRA DE JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE FAMILIA DE MADRID Y BARCELONA

En el marco del Convenio general entre la *Fundación Rafael del Pino* y el Consejo General del Poder Judicial, ambas instituciones firmaron un nuevo Convenio de Colaboración el día 21 de diciembre de 2006, con el fin de desarrollar un estudio sobre los costes de las dilaciones en una muestra de juzgados especializados de familia, comenzando por los de Madrid y Barcelona.



El centro de investigación encargado de realizar el estudio será la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA). El objetivo del análisis es la identificación y cuantificación de los costes de la lentitud de la justicia cuyo origen reside en una complejidad procesal innecesaria. Como segundo objetivo el trabajo pretende elaborar una metodología de diagnóstico que pueda sugerir medidas de mejora en los procesos y en la oficina judicial y generar indicadores de conocimiento permanente de la gestión de los asuntos.

En España hay en la actualidad 70 juzgados de familia que se encuentran distribuidos en 25 provincias. El servicio de planificación y análisis de la actividad judicial emite un

informe detallado de la duración promedio de distintos procesos judiciales utilizando datos agregados a nivel de juzgado.

El modelo que se utiliza para el cálculo de la dilación media se basa en tres supuestos principales: la distribución uniforme a lo largo del año de los asuntos que ingresan y de los que se resuelven; y la resolución de los asuntos por orden de entrada. El objetivo de la investigación es trabajar estrechamente con todas las instituciones implicadas en los procedimientos judiciales para revisar los mismos y mejorar los mecanismos de obtención de información y de evaluación.

EL FUTURO DEL TRATADO CONSTITUCIONAL EUROPEO Y LOS ESCENARIOS DE SALIDA A LA SITUACIÓN ACTUAL

La *Fundación Rafael del Pino* y el Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad CEU-San Pablo, firmaron un Convenio de investigación el pasado 22 de diciembre de 2006 con el objetivo de profundizar en el estudio, el análisis y la comprensión de la Carta Magna de la Unión Europea, así como en el futuro del Tratado Constitucional Europeo y los escenarios alternativos existentes. Para la realización de la investigación se cuenta con la participación del *European University Institute de Florencia*.

La investigación, que responde al título *El futuro del tratado constitucional europeo y los escenarios de salida a la situación actual*, se fundamenta en la necesidad de analizar los resultados negativos de las consultas celebradas en Francia y los Países Bajos sobre el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa. Se hace necesario volver la vista al texto del Tratado Constitucional, así como a su génesis y proceso de elaboración, para preguntarse: ¿qué innovaciones y mejoras aportaría su entrada en vigor?, ¿qué aportaciones se perderían en caso de fracasar el intento?, ¿cuál es, en definitiva, el coste de que Europa no tenga Constitución?, ¿cuáles son las alternativas para salir de la crisis?



Este proyecto de investigación tiene como objetivo mostrar que muchas innovaciones del Tratado Constitucional son imprescindibles para dar respuesta a los intereses y necesidades de los ciudadanos europeos y realizar, asimismo, un análisis y una propuesta concreta sobre el futuro de la Unión desde la perspectiva de los diversos escenarios y opciones posibles.

En la primera fase del proyecto, el equipo de investigación dirigido por *Iñigo Méndez de Vigo*, Parlamentario europeo, ha identificado las principales innovaciones y su contribución a la Unión, concluyendo que:

- El Tratado Constitucional Europeo contiene innovaciones que tratan de mejorar la eficacia, democracia, transparencia y visibilidad de la Unión. El grupo ha analizado asimismo las carencias del Tratado Constitucional con vistas a su posible discusión futura.
- El informe pretende destacar el Coste de la No Constitución; es decir, la pérdida que se produciría si no entrara en vigor el Tratado Constitucional Europeo.
- Algunas de estas innovaciones podrían alcanzarse, aunque no entrase en vigor el Tratado Constitucional en su versión actual, a través de otras vías.

Esta primera parte supone una aproximación al estudio que se desarrollará a lo largo del año 2007 sobre los escenarios y alternativas posibles en relación con el Tratado Constitucional europeo y el futuro de la Unión Europea.

En la segunda fase del proyecto, el equipo de investigación analizará los distintos escenarios que se plantean para salir de la situación actual y propondrá las alternativas. Los resultados alcanzados en esta segunda fase se presentarán en el Instituto Europeo de Florencia en el mes de abril de 2007.



El resultado final de esta investigación se plasmará en un libro en español publicado en la Colección Derecho de la *Fundación Rafael del Pino*. Además, está prevista la publicación del libro en versión inglesa, así como la circulación de resúmenes ejecutivos entre los principales interlocutores europeos con el fin de aportar un instrumento de análisis de primer orden que contribuya a fomentar el debate sobre estas cuestiones a nivel europeo.

DIVULGACIÓN DE LA HISTORIA Y PROMOCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL

LAS RUTAS QUE DIERON
ACCESO ENTRE SÍ A LAS
CULTURAS DEL MUNDO
SON EL ANDAMIAJE –LA
INFRAESTRUCTURA- DE
LOS INTERCAMBIOS
CULTURALES Y EL
MARCO PRECISO PARA
COMPRENDERLOS

1. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA HISTORIA

EL REY

El día 2 de noviembre de 2005, el Director de la Fundación y el Director del Instituto de Historia de la Intolerancia, firmaron un Convenio con el objetivo de llevar a cabo la investigación titulada *El Rey*.

La Monarquía ha constituido la referencia para el gobierno de España a lo largo de su historia, con la sola excepción de los cinco años que sumaron los periodos republicanos y el paréntesis de la Guerra Civil y la dictadura franquista. En un principio, en el periodo visigodo, se trató de una monarquía electiva. A partir de esa época, se fue conformando una monarquía hereditaria que desde la unidad nacional ha estado encarnada en la dinastía de los Austrias hasta fines del siglo XVII y en la de los Borbones desde el siglo XVIII hasta hoy. El Rey, lo fue de una monarquía absoluta hasta el siglo XIX, en el período que se corresponde con el Antiguo Régimen y, desde entonces, de una monarquía parlamentaria en el Estado liberal.

Con el transcurso del tiempo, de conformidad con esos cambios, la figura del Rey ha adoptado muchas formas y contado con poderes muy distintos. Y pese a la suprema calidad de su magistratura, desde el origen hasta hoy, cabe decir que no existe un estudio de conjunto que analice y sistematice la figura jurídica del Rey en los distintos tiempos y con las diferentes formas políticas absolutistas o liberales, su forma de gobernar, proyección nacional e internacional, sus relaciones con la Iglesia y el Ejército, o la acción cultural y social que ha protagonizado.

El equipo de investigadores, dirigido por el profesor *José Antonio Escudero*, incluye a:

- *Javier Alvarado Planas*, Catedrático y Director del Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones de la UNED;
- *Andrés Gamba Gutiérrez*, Profesor Titular y Secretario General de la Universidad Rey Juan Carlos;
- *José María Vallejo García-Hevia*, Catedrático de la Facultad de Derecho de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha;
- *Regina Pérez Marcos*, Profesora Titular de la UNED;
- *Jaime de Salazar Acha*, Vice-director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía;
- *Concepción Gómez Roán*, Profesora Titular de la Facultad de Derecho de la UNED;
- *María Carmen Sevilla*, Catedrática de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna;

- *Consuelo Maqueda Abreu*, Profesora Titular de la Facultad de Derecho de la UNED y Secretaria General del Instituto de Historia de la Intolerancia;
- *Vicente Pérez Moreda*, Catedrático de Historia Económica de la Universidad Complutense de Madrid y Académico de la Real Academia de la Historia;
- *Ricardo Gómez Rivero*, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Elche;
- *Enrique Martínez Ruiz*, Catedrático de la Facultad de Historia de la Universidad Complutense de Madrid;
- *Juan Carlos Domínguez Nafría*, Catedrático y Secretario General de la Universidad San Pablo-CEU,
- *Feliciano Barrios Pintado*, Catedrático de la Facultad de Derecho de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha;
- *José Cano Valero*, Profesor Titular de la Facultad de Derecho de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha;
- *Abel Hernández*, Profesor de la Facultad de Ciencias de la Información y Periodista;
- *Pedro González Trevijano*, Catedrático de Derecho Constitucional y Rector Magnífico de la Universidad Rey Juan Carlos;
- *M^a Dolores Álamo Martell*, Profesora Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria;
- *Juan Francisco Baltar Rodríguez*, Profesor Titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza;
- *Camino Fernández Giménez*, Profesora Titular de la Facultad de Derecho de la UNED;
- *Alberto de la Hera Pérez-Cuesta*, Catedrático de Derecho Eclesiástico de la Universidad Complutense de Madrid, Ex-Presidente del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano y Ex-Director General de Asuntos Eclesiásticos;
- *Fernando Suárez Bilbao*, Profesor Titular y Vicerrector de la Universidad Rey Juan Carlos;
- *Leandro Martínez Peñas*, Profesor del Colegio Universitario de Segovia;
- *Pedro Pablo Miralles*, Profesor Titular y ex-Decano de la Facultad de Derecho de la UNED;
- *Beatriz Badorrey Martín*, Profesora Titular de la UNED y Secretaria de la Sección de Historia del Derecho de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación;
- *Carmen Sanz Ayán*, Profesora de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid y Académica electa de la Real Academia de la Historia;

- *Yolanda Gómez Sánchez*, Catedrática de Derecho Constitucional de la UNED y Catedrática Jean Monnet.;
- *Fernando de Arvizu y Galarraga*, Catedrático de Derecho de la Universidad de León;
- *Santiago Martínez Hernández*, Colaborador, Universidad Complutense de Madrid.

LA GOBERNACIÓN DE LA MONARQUÍA DE ESPAÑA, 1555-1700

El día 1 de julio de 2006, el Director de la Fundación y el profesor *Feliciano Barrios Pintado* firmaron un Convenio de investigación para llevar a cabo el primer ciclo de la investigación "La Gobernación de la Monarquía de España 1555-1700".

La Monarquía de España aparece conformada en los siglos XVI y XVII como una formación política peculiar en la que el monarca era cabeza de una serie de Coronas, Reinos y Estados de variada caracterización jurídica, en cada uno de los cuales reina con diferente título y con desiguales poderes y formas de ejercerlos.

Además, y como precipitado lógico de lo anterior, en esta época los distintos territorios de la Monarquía conservan sus instituciones y ordenamiento jurídico privativos.

El trabajo de investigación del profesor *Barrios*, tiene como objeto el estudio de los órganos centrales del gobierno de la Monarquía Hispánica radicados en la Corte: Consejos, Juntas y secretarios, constituyendo estas instituciones la estructura básica del régimen conciliar, a través del cual se realizaría la acción gubernativa central del monarca sobre sus diferentes dominios.

El resultado final de la investigación se plasmará en un libro publicado en la Colección Historia de la Fundación Rafael del Pino.

LA HISTORIA DEL UNIVERSO Y DE LA VIDA

El día 1 de marzo de 2004 la *Fundación Rafael del Pino* firmó un Convenio de colaboración con la Fundación para la Cooperación y la Salud Internacional Carlos III, con el objetivo de desarrollar las acciones que se detallan a continuación.

En primer lugar, la colaboración entre las dos instituciones citadas se ha materializado en el patrocinio por parte de la Fundación del diseño de dos grandes paneles, a cargo del pintor

Fernando Fueyo, que ilustran, por un lado, la historia del universo y de la vida, y por otro, los principales hitos de la humanidad.

El primer panel fue entregado e instalado en la Fundación en 2005 y el segundo en 2006. A partir de dichos paneles, se desarrollarán murales de gran dimensión que permitan una explicación detallada de los mismos, así como diversos instrumentos adicionales de difusión. Por otra parte, el Centro de Investigación sobre Evolución y Comportamiento Humano está preparando el texto de un libro explicativo de los murales que pueda ser leído al margen del mismo.

La historia de la evolución humana, descrita en los mencionados paneles, trasciende el propio interés científico de la disciplina porque incide definitivamente en nuestro conocimiento sobre el comportamiento humano. Aunque una parte sustancial de nuestra conducta está regida por los valores y tradiciones propias de cada cultura, se considera que el comportamiento humano también está determinado por factores biológicos. Desde esta perspectiva, el conocimiento de las bases biológicas del comportamiento humano es de trascendental importancia en aspectos esenciales de nuestra sociedad, tales como la planificación de la enseñanza, la elaboración de las leyes, las propuestas de modelos de organización social, y como fuente de datos para la reflexión ética.

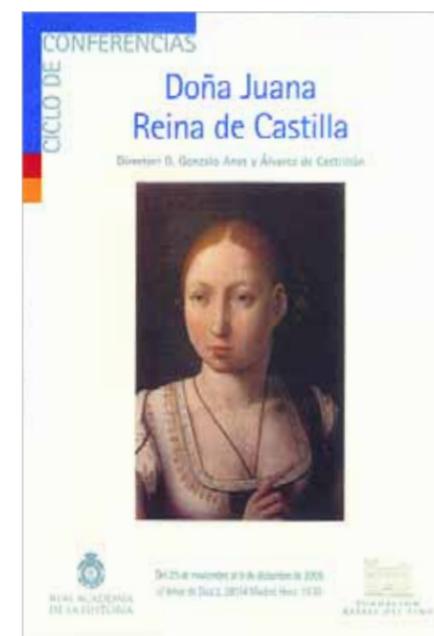
Asimismo, el convenio suscrito prevé la organización de un ciclo anual de conferencias para directivos y estudiosos o, alternativamente, de un curso impartido por el profesor *Arsuaga* y su equipo, incluyendo la posibilidad de que en el mismo participen destacados profesores de reconocido prestigio internacional.



2. CONFERENCIAS Y JORNADAS SOBRE DIVERSOS ASPECTOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

DOÑA JUANA, REINA DE CASTILLA

El día 19 de abril de 2005, la Fundación aprobó financiar, en colaboración con la Real Academia de la Historia, el desarrollo de un ciclo de conferencias bajo el título “Doña Juana, Reina de Castilla”, cuyo Director ha sido el profesor *Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón*.



A continuación se enumeran las ponencias dictadas y los expertos intervinientes:

- *Salvador Claramunt Rodríguez*, La formación de la Corona de Aragón;
- *Luis Suárez Fernández*, Fernando el Católico, la Corona de Aragón y la Monarquía Hispánica;
- *Pere Molas Ribalta*, Coronas, Reinos y Provincias en la Monarquía de España;
- *Román Piña Homs*, Los Reinos de la Corona;
- *Faustino Menéndez Pidal de Navascués*, Palos de gules: el blasón de Aragón en las armas de España;
- *Feliciano Barrios Pintado*, La Corona en la Corte: las instituciones;
- *Carmen Sanz Ayán*, La Corona de Aragón en la guerra de Sucesión;
- *José Antonio Escudero*, Los Decretos de Nueva Planta;
- *Javier Barrientos Grandon*, La Corona de Aragón y el gobierno de las Indias.

De acuerdo con el programa “*La Real Academia de la Historia desea recordar a la heredera de Isabel, la Princesa Doña Juana, como Reina de Castilla. El reinado de doña Juana ha merecido y merece la atención de distinguidos historiadores especializados en el estudio del acontecer durante la primera mitad del siglo XVI. Doña Juana, reclusa en Tordesillas desde febrero de 1509, encontró allí la muerte el 12 de abril de 1555, asistida por San Francisco de Borja.*”

Doña Juana quedó muy pronto alejada de las tareas de gobierno, aunque siempre conservó su calidad de Reina. Su firma fue solicitada infructuosamente por los Comuneros, con el fin de actuar legalmente contra el Rey Carlos I, su hijo. Fue madre de dos emperadores, Carlos y Fernando, y de cuatro reinas: Leonor, de Portugal y de Francia, Isabel, de Dinamarca, María, de Hungría, y

Catalina, de Portugal. La personalidad de la reina, las circunstancias en las que tuvo que actuar y su época, fueron objeto del ciclo de conferencias en las que se esclareció lo que doña Juana fue y representó como mujer, aún envuelta en la leyenda, no exenta de ternura y nostalgias”.

El resultado final de este ciclo de conferencias se plasmará en un libro publicado en la Colección Historia de la *Fundación Rafael del Pino*.

LA AMÉRICA HISPANA EN LOS ALBORES DE LA EMANCIPACIÓN

El 17 de marzo de 2006 tuvo lugar en la Real Academia de la Historia la presentación de las Actas del IX Congreso de Academias Iberoamericanas de la Historia, publicadas por la *Fundación Rafael del Pino* en su Colección Historia con el título “La América Hispana en los albores de la emancipación”. En el acto tomaron la palabra *Gonzalo Anes*, Director de la Real Academia de la Historia, los Académicos de la Historia, *Guillermo Céspedes* y *José Antonio Escudero López*, y *Amadeo Petitbò Juan*, Director de la *Fundación Rafael del Pino*.

El Director de la Real Academia de la Historia comenzó su intervención agradeciendo a la Fundación el patrocinio que ha permitido “reunir el conjunto de ponencias y comunicaciones del IX Congreso de Academias Iberoamericanas de la Historia, celebrado en esta Institución y en la *Fundación Rafael del Pino* del 4 al 6 de noviembre de 2004, y que se dedicó a la América Hispana en los albores de la emancipación”.

Gonzalo Anes recordó que “la acción ibérica en el continente americano desde finales del siglo XV hasta el XIX no tuvo otra equiparable en la historia humana, desde Roma hasta hoy. En efecto, lo que los ibéricos de esos siglos consiguieron en América, lo que allí se aprendió y lo que allí se transmitió al resto de Europa y del mundo, es quizá la contribución mayor que un pueblo puede haber hecho a lo que llamamos la civilización occidental”. En este sentido, el Director la Real Academia de la Historia insistió en que el descubrimiento del Nuevo Mundo vino a ampliar “el ámbito espacial y humano de Occidente, hasta conseguir que el Océano Atlántico llegara a convertirse, como



en la Antigüedad lo fue el Mediterráneo para Roma, en un verdadero Mare Nostrum, un mar propio del Occidente cristiano”.

Por su parte, el Director de la Fundación quiso recordar que “el deseo de *Rafael del Pino* y *Moreno* era que la Fundación creada por él, y que lleva su nombre, tuviera entre sus fines contribuir al conocimiento de la historia, así como favorecer el patrimonio cultural hispano”, añadiendo que “en nuestros escasos cinco años de andadura hemos cumplido fielmente su anhelo”.

El Director de la Real Academia de la Historia, prosiguió señalando que la acción hispana significó, en primer lugar, la incorporación de casi todo el continente americano a los valores culturales y científicos y a los planteamientos políticos y económicos de la civilización occidental. Además, el conocimiento de América aceleró la tendencia a sustituir el criterio o principio de autoridad como fundamento del saber, por los de la observación y experimentación: “Para describir y entender las realidades del Nuevo Mundo no cabía fundarse en los saberes griegos y latinos, por lo que el criterio de autoridad fue sustituido por la observación, que, junto con la experimentación, fue lo que propició un más rápido y más general desarrollo científico y técnico”.

Otro de los rasgos esenciales de la acción ibérica en América fue el desarrollo urbano en aquellos territorios, que trajo como consecuencia un crecimiento económico sin precedentes: “Cabe medirlo por el acelerado proceso de urbanización, tanto en el número como en la población de las ciudades. En 1850 se contaban unas 225 ciudades en la América hispana. En el cuarto decenio del siglo XVII su número era de 300. La población que albergaban, en esos cincuenta años, se había multiplicado por tres y tendió a concentrarse en las grandes ciudades, con calles de trazado rectilíneo, en cuadrícula, grandes plazas y magníficos edificios. Durante el siglo XVIII, lo mismo que en Europa, las principales ciudades indianas mejoraron con alcantarillado, traídas de aguas, fuentes, alamedas, paseos y empedrado de sus calles y plazas”. Paralelo a este crecimiento urbano y económico tuvo lugar el demográfico, también impulsado por el desarrollo general de la agricultura, de las manufacturas, de la minería, de los transportes y del comercio. “La ciudad de México pasó de tener unos 115.000 habitantes en 1790 a 130.000 en 1810. La Habana, por los mismos años, pasó de 51.000 a 85.000. Buenos Aires, de 24.000 en 1778 a 55.000 en 1822. Caracas, de 24.000 en 1772 a 42.000 en 1812”.

Este crecimiento, y los cambios derivados del mismo, se fundaron en la unidad política y económica formada por el conjunto hispano-indiano: “El libre comercio en el gran conjunto, aplicado en los últimos decenios del siglo XVIII, permitió intensificar los intercambios y favoreció el crecimiento económico en ambos espacios”. No obstante, el devenir político y el rosario de pérdidas y entregas de algunos de aquellos territorios a otras potencias europeas, principalmente Inglaterra y Francia, hicieron que los habitantes de ultramar perdieran la seguridad de que pudiera perpetuarse el gran conjunto hispano-indiano.

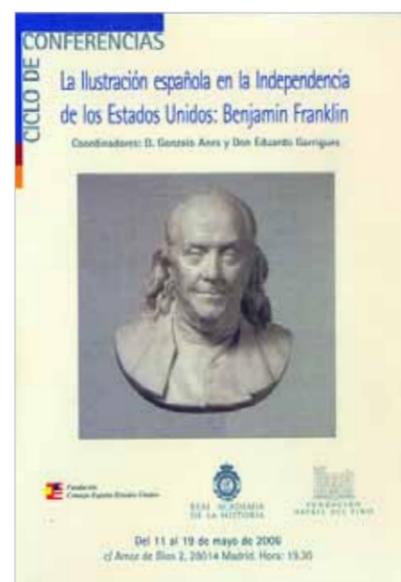
“La derrota de Trafalgar y la invasión de España por los ejércitos de Napoleón favorecieron la ruptura, previsible desde que los habitantes más ilustrados de ciudades como México, La Habana, Lima, Quito, Popoyán o Caracas, influidos por la lectura de obras francesas e inglesas, y por la declaración de independencia en 1776, como ejemplo, en los Estados Unidos, comenzaron a organizarse y a proyectar la posibilidad de seguir el ejemplo de la colonia británica del norte. Todo ello, a pesar de que en las Cortes reunidas en Cádiz en 1810 participarán diputados americanos, que en la Constitución de 1812 contribuirán a definir la nación española como la reunión de todos los españoles en ambos hemisferios”.

Como conclusión a sus palabras, el Director de la Real Academia de la Historia destacó el hecho de que, a comienzos del siglo XIX, los reinos de Indias *“gozaban de mayor prosperidad y de un grado más alto de civilización que los independientes Estados Unidos desde tres decenios antes. Las divergencias se dieron después de la emancipación, muy intensamente en el siglo XX, hasta alcanzar los desniveles de hoy. Como historiadores hemos de estar atentos a estos hechos para mantener nuestra objetividad, sin dejarnos influir por los intereses de los gobiernos de turno. La investigación y la independencia de criterio han de ser el norte de nuestra conducta y no el complacer a los poderes establecidos”.*

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA EN LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS: BENJAMÍN FRANKLIN

Con motivo del tercer centenario del nacimiento de *Benjamín Franklin*, la *Fundación Rafael del Pino* en colaboración con la Fundación Consejo España-Estados Unidos y la Real Academia de la Historia, organizaron un ciclo de conferencias titulado "La Ilustración española en la Independencia de los Estados Unidos: Benjamín Franklin" que se celebró del 11 al 19 de mayo en la sede de la Real Academia de la Historia.

La atractiva personalidad de *Benjamín Franklin*, que en su día fue nombrado en España académico de la Real Academia de la Historia, en reconocimiento a sus logros humanísticos y científicos, permitió reunir en dicha Academia a un grupo de prestigiosos historiadores estadounidenses, británicos y españoles que expusieron sus conocimientos sobre una etapa histórica casi olvidada a ambos lados del Atlántico. Se trata de un momento crucial, tanto de las relaciones



europas -donde sin duda juega un papel relevante la alianza entre las dos dinastías Borbónicas de Francia y España-, como en América, donde la guerra de emancipación de las colonias inglesas permitió jugar una baza decisiva en los avatares de la rivalidad anglo-española, baza que al iniciarse la rebelión se jugó solo en el campo de la diplomacia y de la ayuda soterrada, para desembocar, tras la declaración de guerra, en varias victorias de las fuerzas navales y militares españolas y la recuperación de parte de los territorios cedidos al enemigo en anteriores contiendas.

Las máximas autoridades en el conocimiento de este periodo histórico compartieron sus trabajos de investigación sobre temas tan fascinantes como la ayuda secreta de España a los rebeldes, la situación de las finanzas en la administración de *Carlos III* como resultado de esa ayuda, la expansión urbana hispánica en la América septentrional, o el papel jugado por los empresarios españoles, como el banquero *Diego de Gardoqui*, en el suministro de armas, ropas y provisiones a las tropas revolucionarias americanas. Sin duda, el personaje polifacético y entrañable de *Benjamín Franklin* ha servido de vínculo de unión a este mosaico de acontecimientos y de personajes variopintos que tuvieron un decisivo impacto en el futuro de las relaciones continentales.

Entre los eminentes historiadores que participaron en estas jornadas podemos citar a:

- *Gonzalo Anes* (Director de la Real Academia de la Historia), Benjamín Franklin en la Europa de las luces;
- *John Elliott* (Regius Professor Emeritus de Historia Moderna en la Universidad de Oxford), Dos Imperios en crisis, 1756-1783;
- *Felipe Fernández-Armesto* (Catedrático de Historia, Cátedra S.A.R. Príncipe de Asturias, Universidad de Tufts, Boston), Revoluciones Atlánticas: sus consecuencias en el ámbito anglosajón e hispano;
- *David J. Weber* (Catedrático de Historia 'Robert and Nancy Dedman' y Director del Centro William P. Clements para Estudios del Suroeste en la Southern Methodist University, Dallas, Texas), España en América del Norte a finales del siglo XVIII: políticas innovadoras y pérdidas inevitables;
- *Guillermo Céspedes* (Académico de la Real Academia de la Historia), La Independencia de las colonias inglesas y su proyección en la América virreinal;
- *Miguel Ángel Ochoa Brun* (Académico de la Real Academia de la Historia), Los Padres Fundadores de los Estados Unidos y España.

El resultado final de este ciclo de conferencias se plasmará en un libro publicado en la Colección Historia de la *Fundación Rafael del Pino*.

3. APOYO A ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL

HISTORIA DE LOS DESCUBRIMIENTOS

La Sociedad Geográfica Española y la *Fundación Rafael del Pino* manifestaron su interés por la publicación de un libro de alta divulgación escrito por el Catedrático *Felipe Fernández-Armesto* que explique la historia de los descubrimientos, destacando el papel de los viajeros y exploradores españoles.

El libro ha sido editado en 2006 en inglés en Gran Bretaña y en Estados Unidos por las editoriales Oxford University Press y Penguin Group, respectivamente. La versión española ha sido publicada por la Editorial Destino en 2006. A lo largo de 2007 verán la luz las ediciones en francés, portugués, coreano, etc.

La presentación de la versión española del libro, con el título “Los conquistadores del horizonte: una historia mundial de la exploración”, tuvo lugar el día 15 de noviembre de 2006 y corrió a cargo de *Gonzalo Anes*, Director de la Real Academia de la Historia y *Juan Luís Arsuaga*, Director de la excavación de Atapuerca.

El libro constituye un fascinante, riguroso y ameno recorrido por la historia de la exploración, en el que el prestigioso historiador y Catedrático analiza cómo las sucesivas exploraciones y descubrimientos a lo largo de la historia han ido cambiando la configuración del mundo.



Las comunidades humanas han ido separándose unas de otras, tras largas migraciones, desarrollando culturas distintas. Esa diversidad de culturas es, tal vez, la gran gloria del ser humano. Existen otras criaturas sociales – simios, por ejemplo, monos, hormigas, ballenas, ratas – pero ninguna de ellas ha experimentado una historia de divergencia y, por tanto, de intercambio como la nuestra, ni la posibilidad de enriquecimiento y progreso que trae como consecuencia.

Desde que los contactos entre culturas empezaron a reestablecerse, la historia mundial consiste en la narración de los intercambios que han sucedido: los procedimientos por los cuales las culturas de los humanos han iniciado contactos, se han imitado, influenciado o adoptado nuevos sistemas de vida, construyendo el mundo que habitamos, involucrado en una red de comunicaciones que enlaza el planeta entero.

Las rutas que dieron acceso entre sí a las culturas del mundo son el andamiaje – la infraestructura – de los intercambios culturales y el marco preciso para comprenderlos. Pero su historia debe ser contada. La historiografía de las exploraciones se ha limitado tradicionalmente a un proyecto bastante humilde: repasar los descubrimientos europeos de los últimos quinientos o seiscientos años como un aspecto del surgimiento del occidente y de la hegemonía occidental en el mundo moderno. Ahora tenemos la oportunidad de dar respuesta a la necesidad de una historia genuinamente mundial y auténticamente comprensiva.

La historia mundial de la exploración descrita en el libro escrito por el profesor *Fernández-Armesto*, empieza con el análisis de las grandes migraciones del *homo sapiens*, situándolas en su contexto geográfico y ecológico. Presta atención a las exploraciones alcanzadas por pueblos extraeuropeos. Intenta, sobre todo, reconstruir las rutas de los grandes pioneros, que establecieron los vínculos entre culturas divergentes, y los caminos recorridos mediante contactos y conquistas, comercios y contagios. Los logros de los descubridores europeos y españoles brillan más en su contexto mundial.

ASOCIACIÓN DE PROTECTORES DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

La Fundación decidió suscribir un Convenio con la Real Academia de la Historia por el que aquélla se incorporaría a la futura Asociación de Protectores de la Academia. Dicha incorporación se enmarca en el deseo de la Academia de alcanzar compromisos activos de difusión y divulgación con otras instituciones y particulares para poner a disposición de los ciudadanos los resultados de la investigación científica y facilitar el conocimiento de la historia. Además, desea establecer convenios con esas personas e instituciones que, más allá de una aportación económica, se plasmen en un marco de colaboración permanente que las asocie a los citados objetivos y a las actividades de la Academia, como ámbitos privilegiados y activos en su acercamiento a la sociedad.

PREMIOS

A TRAVÉS DE LA
ESCUELA, URGE PONER
EN MARCHA UN
PROCESO DE CAMBIO
CULTURAL Y DE
VALORES,
IMPRESCINDIBLE PARA
LA MODERNIZACIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL DE
ESPAÑA

1. PREMIO LIBRE EMPRESA

La Fundación decidió conceder un premio anual al mejor libro publicado por uno o varios autores españoles que resalte los valores del mercado en los campos de la economía general o de la economía y el derecho de empresa.

En su quinta edición, el Premio Libre Empresa 2006 ha recaído en *Juan Antonio Rivera*, autor de la obra "Menos utopía y más libertad" (Tusquets Editores, 2005). En un acto celebrado en la Fundación el día 23 de octubre de 2006, se hizo entrega al premiado del galardón de manos de la Vicepresidenta de la Fundación, *María del Pino*.



El jurado del premio, en esta ocasión, estuvo constituido por: *Ricardo Alonso Soto; Teresa García-Milà Lloveras; Enrique Álvarez López; Juan Iranzo; Juan Ramón Cuadrado; Francisco Cabrillo Rodríguez; Joaquín Trigo Portela y Manuel Jesús González.*

El Premio Libre Empresa tiene carácter anual y se concede al mejor libro publicado por uno o varios autores españoles en el año anterior al de la convocatoria que resalte los valores del mercado en los campos de la economía general o de la economía y el derecho de la empresa.

Tal y como cita su autor en el prólogo: "*Este libro no es un manual de teoría política en el que se haya pretendido la imparcialidad y dar a cada opción política un espacio igual que a las restantes. No: es una defensa del liberalismo. El liberalismo es el protagonista indiscutible...*"

"Menos utopía y más libertad" es una razonada y apasionada defensa del liberalismo frente a otros conceptos de la teoría económica, definidos por muchos como utópicos, y frente a algunas corrientes políticas actuales.

Juan Antonio Rivera es Catedrático de Filosofía y obtuvo su licenciatura en la Universidad Complutense de Madrid. Colaborador en varias revistas como Claves de razón práctica, Isegoría, Cuadernos del Sur, Revista de Occidente, ha realizado artículos de opinión para los diarios La Gaceta de Canarias y El País. Además del libro galardonado con el Premio Libre Empresa 2006, el premiado ha publicado tres libros más: "El gobierno de la fortuna" (Crítica, 2000); "Lo que Sócrates diría a Woody Allen"; y "Carta abierta de Woody Allen a Platón" (Espasa Calpe, 2006).

2. PREMIOS ECONÓMICOS DE TRÁMITE PARLAMENTARIO Y MUNICIPAL



El 25 de enero de 2006, tuvo lugar la entrega de la cuarta edición de los Premios Económicos de Trámite Parlamentario y Municipal a las mejores iniciativas políticas del año, en el ámbito del Parlamento Europeo, las Cortes Generales, los Parlamentos Autonómicos y los Municipios de toda España.

El objetivo de estos premios es valorar y fomentar las iniciativas que contribuyan al bienestar de los ciudadanos.

Los premios a las mejores iniciativas económicas dirigidas a la eliminación de normas reguladoras ineficientes o a la promoción de la competencia en los mercados de bienes y servicios, contaron con el patrocinio de la *Fundación Rafael del Pino*, cuyo Director, *Amadeo Petibò*, hizo entrega de los galardones. Se premiaron iniciativas que favorecen la promoción económica y la cohesión social, a saber:

- En el apartado de Cortes Generales: a *Pablo Matos Mascareño*, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, por la Proposición de ley relativa a la modificación de la Ley de Arrendamientos Urbanos en materia de duración del contrato.
- En el apartado de Comunidades Autónomas: a *Aina Rado i Ferrando*, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de las Islas Baleares, por la Proposición no de ley relativa a la deducción de la cuota íntegra autonómica del IRPF por la adopción internacional de hijos.
- En el apartado de Corporaciones Locales: a *Roberto Fernández Rodríguez*, Segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, por el Proyecto de Servicio de Análisis Económico.

La ceremonia de entrega de los premios se desarrolló en el Congreso de los Diputados.

PUBLICACIONES

1. COLECCIÓN ECONOMÍA Y EMPRESA



EMPRENDEDORES Y ESPÍRITU EMPRESARIAL EN ESPAÑA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI

Antonio García Tabuenca, Justo de Jorge Moreno, Federico Pablo Martí

CINCO LUSTROS APENAS. 25 AÑOS DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD ESPAÑOLAS

Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo, Enrique Fuentes Quintana, Luis Ángel Rojo Duque, Miguel Boyer Salvador, Rodrigo de Rato y Figaredo

EL AUGE DE LA EMPRESA MULTINACIONAL ESPAÑOLA

Mauro F. Guillén

REGULACIÓN, DESREGULACIÓN, LIBERALIZACIÓN Y COMPETENCIA

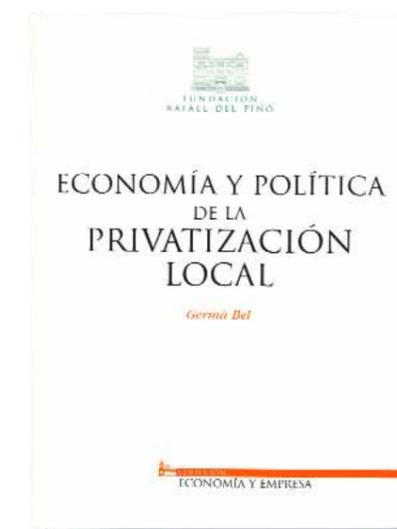
Varios autores

ECONOMÍA Y POLÍTICA DE LA PRIVATIZACIÓN LOCAL

Germà Bel

EL AUGE Y DECLIVE DE LAS CIUDADES

David Cuberes



2. COLECCIÓN DERECHO



LA MODERNIZACIÓN DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA

Varios autores

Santiago Martínez Lage (Director)

Amadeo Petitbò Juan (Director)

EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO ANTE LOS RETOS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS ACTUALES

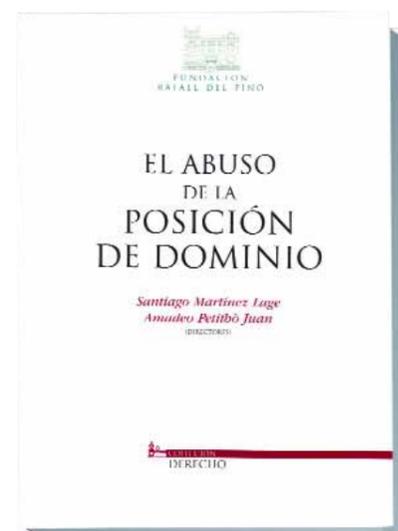
Varios autores

EL ABUSO DE LA POSICIÓN DE DOMINIO

Varios autores

Santiago Martínez Lage (Director)

Amadeo Petitbò Juan (Director)



3. COLECCIÓN HISTORIA



EL GOBIERNO DE LAS INDIAS

Javier Barrientos Grandon

LA AMÉRICA HISPANA EN LOS ALBORES DE LA EMANCIPACIÓN. ACTAS DEL IX CONGRESO DE ACADEMIAS IBEROAMERICANAS DE LA HISTORIA

Varios autores

EUROPA, AMÉRICA Y EL MUNDO. TIEMPOS HISTÓRICOS

Antonio Feros (Director)

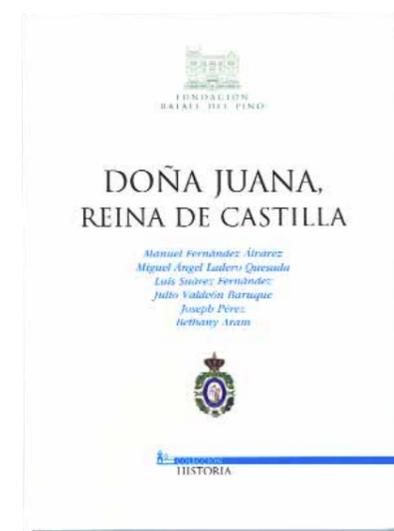
Roger Chartier (Director)

DOÑA JUANA REINA DE CASTILLA

Manuel Fernández Álvarez, Miguel Ángel Ladero, Luís Suárez, Julio Valdeón, Joseph Pérez, Bethany Aram

AMOR AL REAL SERVICIO. DON JOAQUÍN DEL PINO Y LA ORGANIZACIÓN DEL URUGUAY HISPÁNICO

Ezequiel Abásolo



4. OTRAS PUBLICACIONES

JORNADAS VIRREINALES DEL RÍO DE LA PLATA

Varios autores

UN EPISTOLARIO VIRREINAL: CARTAS FAMILIARES DE DON JOAQUÍN DEL PINO Y ROZAS, VIII VIRREY DEL RÍO DE LA PLATA

José María Martínez Vivo

LOS VERA MUXICA EN SANTA FE

Luís María Calvo

DON JERÓNIMO LUIS DE CABRERA, 1528 – 1574. ORIGEN Y DESCENDENCIA

Alejandro Moyano Aliaga

EL GOBIERNO DE UN MUNDO. VIRREINATOS Y AUDIENCIAS EN LA AMÉRICA HISPÁNICA

Varios autores

DICCIONARIO DEL ESTUDIANTE

Real Academia Española

THE RISE OF SPANISH MULTINATIONALS

Mauro F. Guillén

MICROCRÉDITO EN PAÍSES DESARROLLADOS: PROBLEMAS, RETOS Y PROPUESTAS

Begoña Gutiérrez Nieto y M^a Jesús Pérez Fernández

COMPETITION IN THE RAILWAY INDUSTRY: AN INTERNATIONAL COMPARATIVE ANALYSIS

Varios autores

José A. Gómez-Ibáñez (Director)

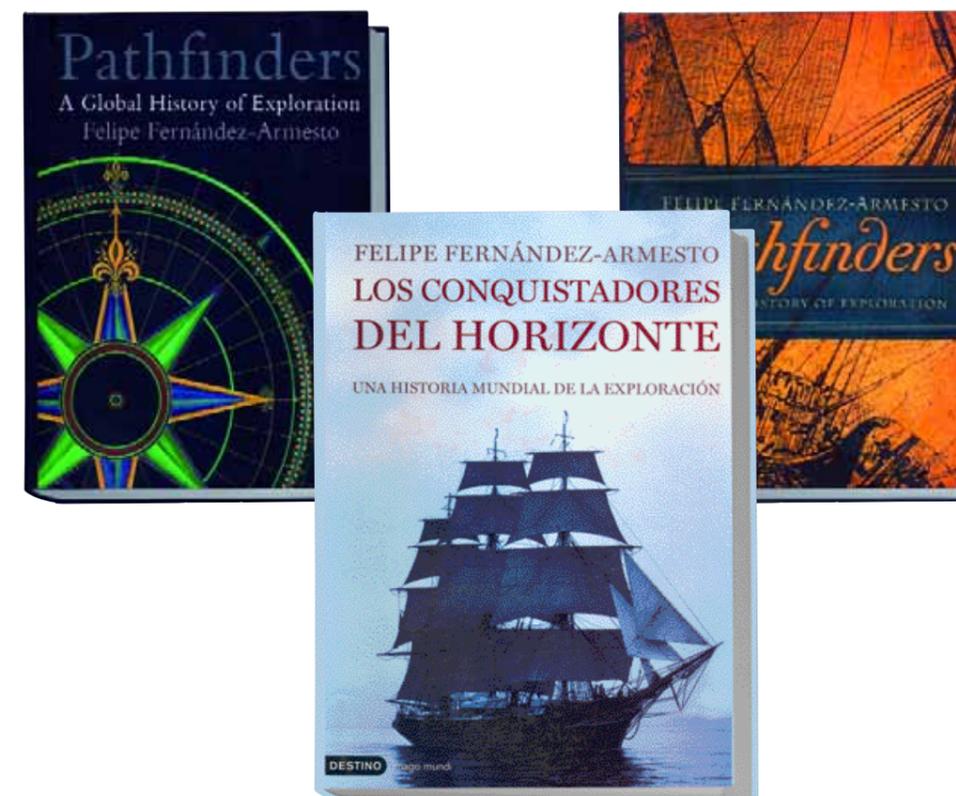
Ginés de Rus (Director)

LOS CONQUISTADORES DEL HORIZONTE: UNA HISTORIA MUNDIAL DE LA EXPLORACIÓN

Felipe Fernández-Armesto

El 24 de abril de 2006, la Fundación ofreció sus instalaciones a la Fundación Acción Familiar para la presentación del trabajo “La Familia en el proceso educativo”, que corrió a cargo de *Carmen Iglesias* y *Enrique Aldama*.

El 27 de noviembre de 2006, tuvo lugar en la Fundación la presentación del libro “La Biblioteca de Dios. Historia de los Textos Sagrados” de *Giovanni María Viam*, acto que contó con la participación de *Eugenio Romero Pose*, Obispo Auxiliar de Madrid, y *Juan Manuel de Prada*, escritor.



PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS



Con el fin de asegurar el seguimiento del cumplimiento de los compromisos derivados de la adhesión de empresas españolas al Pacto Mundial promovido por el Secretario General de Naciones Unidas y fomentar nuevas adhesiones al mismo, la *Fundación Rafael del Pino* impulsó y apoyó financieramente, en el año 2001, la organización de una conferencia para presentar formalmente el Pacto Mundial en España, la organización de un concierto en el Teatro Real de Madrid en honor al Secretario General, y la creación de una estructura organizativa con el fin de que se lleve a cabo en España el seguimiento de los compromisos que emanen de la adhesión al Pacto Mundial.

La consolidación del Pacto Mundial en España quedó demostrada por el éxito alcanzado en la Jornada de Empresas y Entidades Firmantes del Pacto Mundial en España celebrada el día 22 de octubre de 2003 y la constitución de la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM).

En su Asamblea Extraordinaria, el Presidente de ASEPAM destacó que el número de firmantes del Global Compact de Naciones Unidas en España es elevado y que entre los retos de ASEPAM destaca aumentar el grado de conocimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial, tanto por parte de los firmantes del mismo, como por el resto de la sociedad, así como incrementar el número de adhesiones y prestar especial atención a las pequeñas y medianas empresas.

ASEPAM también se ocupa de conseguir que todos los firmantes entreguen los Informes de Progreso mediante la elaboración de una sencilla herramienta que facilite la comunicación de los avances de las empresas en el cumplimiento de los Principios, mejorando la calidad y la transparencia.

La *Fundación Rafael del Pino* presentó el preceptivo Informe de Progreso a la ASEPAM en el año 2006, habiendo sido publicado por dicha Asociación y por la Organización de las Naciones Unidas, demostrando la profunda implicación de la Fundación en esta iniciativa desde su creación hasta la actualidad.

La *Fundación Rafael del Pino* sigue fiel a su compromiso de apoyar, implantar y difundir los principios que inspiran el Pacto Mundial.

ASOCIACIÓN DE BECARIOS DE LA FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

La Asociación de Becarios de la *Fundación Rafael del Pino* fue constituida en Madrid el 21 de julio de 2003 al amparo del artículo 22 de la Constitución Española y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo. La Asociación tiene como fin principal el mantenimiento de contacto, fomento de la comunicación y apoyo mutuo, tanto en el ámbito académico como profesional, de los beneficiarios de becas y cátedras concedidas por la Fundación Rafael del Pino.

La Asociación de Becarios de la *Fundación Rafael del Pino* ha promovido las siguientes iniciativas que han tenido lugar en la sede de la Fundación:

PRESENTACIONES DE CENTROS Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN

La *Fundación Rafael del Pino* acoge a los centros educativos más prestigiosos del mundo. En las presentaciones, organizadas por la Asociación de Becarios de la *Fundación Rafael del Pino*, las más afamadas universidades y escuelas de negocios internacionales dan a conocer sus instalaciones, planes de estudios y programas de postgrado. A la cita acuden estudiantes que sobresalen por su nivel de excelencia académica que desean proseguir sus estudios y su formación en dichos centros.

En este contexto, tuvieron lugar en 2006 las siguientes presentaciones:

17/01/06	London Business School
21/09/06	Columbia Business School
03/10/06	Harvard University
05/10/06	Massachusetts Institute of Technology (MIT)
25/10/06	Wharton School y Lauder Institute
06/11/06	Association of Professional Schools of International Affairs
16/11/06	Berkeley University
28/12/06	Harvard Business School

OTRAS ACTIVIDADES

23/05/06	Conferencia de gestión de entidades deportivas
05/06/06	Almuerzo con Miguel Ángel Arias Cañete
9-11/10/06	Participación en CIVILFOR 2006

INFORMACIÓN FINANCIERA

BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE EXPLOTACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Datos en miles de euros

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	
Inmovilizado	17.128,8
Mobiliario e instalaciones	2.335,2
Amortización acumulada del inmovilizado	-2.885,0
Deudores	861,1
Inversiones financieras	101.577,7
Bancos	1.051,5
TOTAL ACTIVO	120.069,4
PASIVO	
Dotación fundacional	114.000,0
Reserva voluntaria	2.443,9
Resultado ejercicio 2005	1.087,9
Acreedores	205,8
Beneficiarios acreedores	2.331,8
TOTAL PASIVO	120.069,4

CUENTA DE EXPLOTACIÓN

INGRESOS	
Financieros	7.213,2
Alquileres del edificio	257,9
TOTAL INGRESOS	7.471,1
GASTOS	
Personal + Cargas sociales	553,5
Gastos generales y de mantenimiento	632,2
Amortización del edificio e instalaciones	543,1
TOTAL GASTOS	1.728,8
RESULTADO	
Excedente	5.742,3
Ayudas monetarias (Actividades)	4.654,4
TOTAL RESULTADO	1.087,9



INFORME DE AUDITORÍA



BDO Audiberia
Auditores

Rafael Calvo, 18 • 28010 Madrid - España
Teléfono: 00 34 914 364 100
Fax: 00 34 914 364 101/102
Email: bdo@bdo.es

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de **Fundación Rafael del Pino** y Protectorado del Ministerio de Educación, Cultura Y Deportes

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **Fundación Rafael del Pino** (o la Fundación) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, el Patronato de la Fundación presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 7 de abril de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Fundación Rafael del Pino** al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

BDO Audiberia

Alfonso Osorio Iturmendi
Socio - Auditor de Cuentas

Madrid, 2 de abril de 2007



FUNDACIÓN
RAFAEL DEL PINO

Rafael Calvo, 39
28010 Madrid
España

Teléfono + 34 91 396 86 00
Fax + 34 91 396 86 19
info@frdelpino.es

www.frdelpino.es



FUNDACIÓN
RAFAEL DEL PINO